

**COMPLEJO HABITACIONAL LA FELICIDAD COMO ALTERNATIVA A LOS
INQUILINATOS MEDIANTE UNA PROPUESTA DE VIVIENDA TRANSITORIA EN
EL BARRIO LAS CRUCES**

Kelly Alejandra Cerquera Vásquez



Arquitectura, Facultad de Arquitectura

Universidad la Gran Colombia

Bogotá D.C

2022

**Complejo habitacional la felicidad como
alternativa a los inquilinatos mediante una propuesta de vivienda transitoria en el barrio
Las Cruces**

Kelly Alejandra Cerquera Vásquez

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de arquitecta

**Manuel Fernando Martínez Forero
Arquitecto
Magister en Construcción**



**UNIVERSIDAD
La Gran Colombia**

Vigilada MINEDUCACIÓN

Arquitectura, Facultad de arquitectura

Universidad la Gran Colombia

Bogotá D.C

2022

Agradecimientos

Agradezco a Dios, por permitirme la oportunidad de aprender, y llevar a cabo el trabajo de grado, así como tener la oportunidad de poder cursar el pregrado, agradezco a mí misma, por no rendirse, lograr las cosas, tener deseos siempre de aprender, y lograr lo que me propongo.

Tabla de contenido

RESUMEN	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCIÓN	12
OBJETIVOS	14
OBJETIVO GENERAL	14
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	15
ACCESO A LA VIVIENDA EN COLOMBIA	15
DÉFICIT HABITACIONAL.....	17
PREGUNTA PROBLEMA	21
HIPÓTESIS.....	22
MARCO TEÓRICO.....	23
SOCIOLOGÍA URBANA	24
TEORÍA DE KARL BRUNNER/BOGOTÁ COLOMBIA (VIVIENDA DIGNA)	25
TEORÍA DE LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE Y PRODUCTIVA	26
TEORÍA DE LA VECINDAD	27
MARCO REFERENCIAL.....	29
LA VIVIENDA COLECTIVA EN EL MUNDO	29
CONTEXTO DE LA VIVIENDA EN EL MUNDO.....	34
MARCO LEGAL.....	39
MARCO CONCEPTUAL	42

COMPLEJO HABITACIONAL LA FELICIDAD	5
METODOLOGÍA.....	47
TRABAJO DE CAMPO.....	48
DIAGNOSTICO.....	56
PROPUESTA.....	57
CONCLUSIONES.....	76
LISTA DE REFERENCIA O BIBLIOGRAFÍA.....	77

Lista de figuras

Figura 1	<i>Árbol de problemas</i>	15
Figura 2	<i>Déficit cuantitativo</i>	18
Figura 3	<i>Déficit cualitativo</i>	18
Figura 4	<i>Vivienda informal</i>	19
Figura 5	<i>Marco teórico</i>	23
Figura 6	<i>Teoría de la vecindad</i>	28
Figura 7	<i>Rocky hill</i>	31
Figura 8	<i>Albergue hospitalidad y solidaridad a.c</i>	33
Figura 9	<i>Edificio nakagin capsule tower</i>	35
Figura 10	<i>Condiciones baños compartidos</i>	48
Figura 11	<i>Condiciones baños compartidos</i>	49
Figura 12	<i>Habitación caso de estudio</i>	50
Figura 13	<i>Condiciones cocina en el inquilinato</i>	51
Figura 14	<i>Condiciones de productividad</i>	52
Figura 15	<i>Condiciones de productividad usuarios de los inquilinatos</i>	53
Figura 16	<i>Encuesta ocupación</i>	54
Figura 17	<i>Encuestas percepción sobre la vivienda</i>	54
Figura 18	<i>Encuesta espacios por mejorar</i>	55
Figura 19	<i>Encuesta descripción de la vivienda</i>	56
Figura 20	<i>Localización las cruces</i>	58
Figura 21	<i>Estructura ecológica</i>	59
Figura 22	<i>Estilo casas</i>	60

Figura 23	<i>Lugares de interés en las cruces</i>	61
Figura 24	<i>Usos del suelo</i>	62
Figura 25	<i>Malla vial</i>	63
Figura 26	<i>Accesibilidad</i>	64
Figura 27	<i>Lote selección</i>	65
Figura 28	<i>Esquema conceptual</i>	66
Figura 29	<i>Memoria de diseño</i>	67
Figura 30	<i>Principios ordenadores</i>	67
Figura 31	<i>Normativa aplicada</i>	68
Figura 32	<i>Zonificación</i>	72
Figura 33	<i>Tipologías dormitorios</i>	73
Figura 34	<i>Render plazoleta</i>	74
Figura 35	<i>Render patio de encuentros</i>	75

Lista de tablas

Tabla 1 cuadro de áreas.....	69
Tabla 2 programa arquitectónico	71

Resumen

El proyecto nació de la necesidad de vivienda económica, en la ciudad de Bogotá, en el barrio las cruces, el cual está caracterizado por albergar población vulnerable, ser receptor de población migrante; siendo este un sector en donde se da una alta demanda de vivienda, lo que conlleva a la creación modelos habitacionales, como lo es el inquilinato, presentándose una respuesta momentánea, que no cumple con las condiciones ideales de habitabilidad.

El inquilinato está caracterizado por factores de hacinamiento, áreas reducidas y los problemas que conlleva no contar con las instalaciones necesarias para un correcto funcionamiento, por la alta demanda que se observa, y al ofrecer bajos precios es la única opción que se presenta ante la poca oportunidad para acceder a una vivienda en Colombia.

Por esta razón fue preciso conocer las condiciones de habitabilidad actuales en las que se encuentran los inquilinatos, y además indagar la percepción que tienen los usuarios mediante trabajo de campo y entrevistas, donde se encontró como las dimensiones de los espacios no son las adecuadas, que carecen de ventilación e iluminación así mismo, genera hacinamiento, debido a sus áreas reducidas.

A partir de este diagnóstico del problema, se propone un complejo de vivienda, el cual no solo responda al problema habitacional, sino que incluya factores como lo son la productividad, el conformar comunidad, el habitar, producir y descansar, generando un modelo como alternativa a la oferta actual.,

Palabras clave: *vivienda transitoria, habitabilidad, vivienda colectiva, vivienda productiva y sostenible, inquilinato.*

Abstract

The project was born from the need for housing economical, in the city of Bogota, in the neighborhood Las Cruces, which is characterized by housing a vulnerable population, being a recipient of migrant population, this being a sector where there is a high demand for housing, which leads to the creation of housing models, how is the tenancy, presenting a momentary, response, that does not meet the ideal conditions of habitability.

This housing model is characterized by contributing to housing factors, reduced areas and the problems that entails not having the necessary facilities for proper operation Due to the high demand that is observed, by offering low prices, for many of the users it is the only option that is presented before the little opportunity to access a home in Colombia. For this reason, it was necessary to know the current habitability conditions in which the tenancies area located, and also investigate the perception that users have through change work and interviews, where it was found that the dimensions of the spaces are not adequate, that they lack ventilation and lighting, It also generates overcrowding, due to its reduced areas.

From this diagnosis of the problem, a housing complex is proposed, which not only responds to the housing problem but it includes factors such as productivity, forming a community, living, producing and resting, generating a model as an alternative to the current offer.

Keywords: *transitional housing, habitability, collective housing, productive and sustainable housing, tenancy.*

Introducción

La vivienda, es el lugar donde se reciben y se conciben muchas actividades, es atribuida como el espacio en donde las personas habitan y residen, concibiéndose como un refugio, el cual protege no solo de las inclemencias del tiempo, si no que proporciona tanto bienestar como calidad de vida.

En Colombia el acceso a la vivienda está delimitado por factores socioeconómicos, convirtiendo lo que para algunos es una necesidad, en un lujo, no basta con garantizar la creación de políticas públicas o más proyectos de vivienda, si muchas personas no pueden acceder a estos, debido a esto y a factores asociados a la alta demanda de vivienda, se crean modelos habitacionales como el inquilinato, el cual está asociado a la temporalidad, así como ser una solución a corto plazo.

son muchos los factores los cuales han llevado a las personas a residir de forma temporal o transitoria, causada por a desastres naturales, la pobreza, el desplazamiento y la violencia entre otros, que han generado que las personas tengan una mayor necesidad de vivienda provisional, para superar la difícil situación en la que se encuentren.

el acceso para obtener vivienda, está limitado, lo que para algunos es un lujo para algunos es una necesidad, existen las leyes que promueven el acceso la vivienda, pero más allá de eso en un país, en el cual la desigualdad es pan de cada día, muchas personas lo ven inalcanzable y optan por seguir habitando de la forma en la que lo hacen. las políticas públicas no son suficientes, no es solo garantizar el acceso a la vivienda, es ver e ir más allá de como las personas pueden tener o lograr una mejor calidad de vida a través de ella, o si bien habitar algún tipo de alojamiento el cual permita suplir las necesidades básicas, mientras se logra superar este tipo de situaciones.

Por lo cual es necesario dar una solución en el corto plazo y de forma temporal a la problemática de habitabilidad, pensando en cómo muchas personas pueden superar la situación que viven actualmente, en un periodo de corto plazo.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar una propuesta de vivienda colectiva y transitoria, de tal forma que pueda contribuir como una alternativa al modelo habitacional de tipo inquilinato, que mejore la calidad de vida en las personas que se encuentran en el sector de Las Cruces.

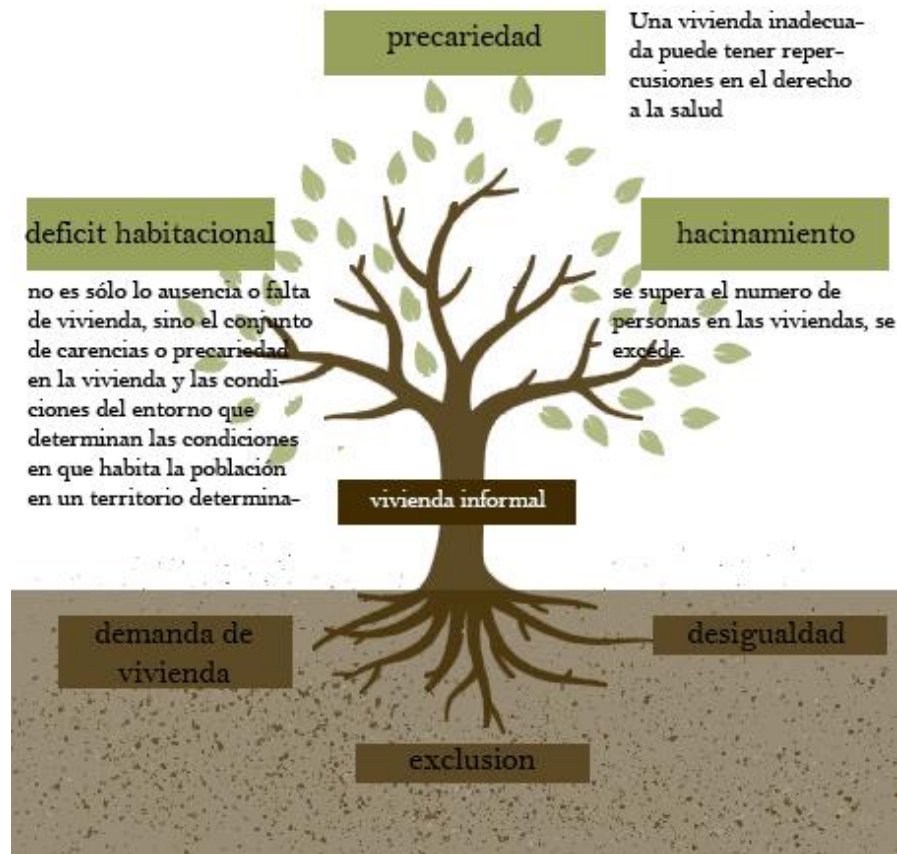
Objetivos Específicos

- ▶ Diagnosticar cuáles son las condiciones en la habitabilidad y sus problemáticas, por medio de un análisis demográfico.
- ▶ Diseñar un proyecto de vivienda transitoria, el cual pueda contribuir como alternativa al modelo habitacional, tipo inquilinato, que se encuentra en el barrio Las Cruces.
- ▶ Desarrollar el proyecto por medio de la sostenibilidad y productividad, en beneficio de las personas que habiten en él.

Descripción del problema

Figura 1

Árbol de problemas



Elaboración propia.

Acceso a la vivienda en Colombia

En Colombia la garantía de acceso a la vivienda se encuentra establecida en el artículo 51 de la Constitución Política, pero a pesar de esto y ser un derecho, el acceso a esta aún está delimitado en su mayoría por factores socio económicos, tal como lo evidencia el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en el mes de julio de 2021 en donde la tasa de desempleo fue 14,3% (Cámara de Comercio de Bogotá, 2021), por lo que Colombia sigue en los primeros puestos en desempleo del mundo, ya que se encuentra en la tercera posición tras Alemania y

España, ahora bien, en un país con estas cualidades, como lo son el desempleo y la desigualdad, el acceso a un techo, comienza por ser difícil, puesto que si no existen los recursos no existe la compra.

La accesibilidad está demarcada, por los proyectos que surjan, muchos de estos no están pensados para las personas que realmente los necesitan, puesto que algunas reciben ingresos, por debajo del umbral de un salario mínimo, así mismo, por parte del gobierno existe la creación de programas y proyectos para promover la compra de viviendas de interés social, o viviendas de interés prioritarios, pero aun así acceder a estas resulta imposible e inalcanzable, para muchas personas.

Para algunos acceder a estos proyectos es lejano e improbable, ya que, al no contar con el salario mínimo, es imposible poder cubrir la cuota que se fija, es el ejemplo de las personas que subsisten con lo que laboran diariamente, ¿Cómo podrían acceder a proyectos de vivienda? Si no cuentan con las fuentes monetarias necesarias, o bien la pregunta es ¿estos proyectos están pensados realmente para las personas menos desfavorecidas?, es como si la cobertura estuviera limitada, y se dejara a una población flotante, o bien no se aborda el problema de vivienda desde la necesidad, y el derecho, si no como un lujo para algunos.

En Colombia, muchas personas viven con un sueldo diario, producto del trabajo informal, los ingresos están por debajo del umbral mínimo, existe una población, la cual no puede acceder a las viviendas existentes, los proyectos de vivienda de interés social e interés prioritaria, están pensados para personas de bajos recursos, pero aun así existe un tipo de población que no puede acceder, a estos, la migración en los últimos años se ha intensificado, las personas buscan establecerse por unos meses, buscan un tipo de alojamiento temporal o transitorio, mientras logran superar esta situación, pero la oferta que encuentran es un alojamiento precario.

Déficit habitacional

La vivienda en la sociedad juega un papel importante para el desarrollo de la misma, pues es a través de ella, que las personas pueden llevar a cabo distintas actividades, es reconocida como un derecho fundamental, además de ser el lugar que satisface necesidades básicas, por lo que se convierte así en el espacio donde hallamos el descanso, donde podemos guardar la comida, refugiarnos de las inclemencias del clima, resguardándonos de los problemas de la calle, brindándonos seguridad.

Más allá de ser un derecho, reconocido y poco garantizado, comienza a ser un dilema y problema, siendo este mundial, en especial en aquellos países subdesarrollados donde la pobreza reina junto con los bajos salarios, convirtiéndose en una imposibilidad adquirir vivienda, no tener las suficientes condiciones económicas lleva al arrendamiento, a estas situaciones se suman las personas que no cuentan con un salario y conviven en lugares precarios, donde no satisfacen sus necesidades básicas de forma eficiente.

El déficit habitacional, se entiende como la falta de vivienda, su escasez, ligada a las problemáticas que engloban, carencias o características que puedan llegar a hacerla inestable, y determinando así las condiciones, en que reside la población.

La dignidad en este proceso va más allá de créditos, si no de la verdadera opción de poseer una vivienda, que cumpla y satisfaga las necesidades básicas, si bien se tiene en cuenta que la población de objeto, no puede acceder a viviendas donde el tiempo sea permanente, es poca o casi nula la existencia, donde se ve carencia en cuanto a proyectos que puedan ayudar a este tipo de población y la oferta que se ofrece, presenta condiciones de precariedad.

Figura 2*Déficit cuantitativo**Elaboración propia.***Figura 3***Déficit cualitativo**Elaboración propia.*

El déficit habitacional se compone de déficit cuantitativo y el déficit cualitativo, siendo el primero de estos una medida la cual comprende aquellas unidades indispensables para el uso privado en cada familia, por otro lado, el déficit cualitativo establece los números, facilitando así aquellas unidades carentes de atributos las cuales pueden llegar a ser reparables (Galvis, 2012).

Vivienda informal

Colombia, ha presentado problemas de habitabilidad, la demanda de vivienda y la necesidad de la misma, requiere soluciones rápidas, que muchas veces no son las adecuadas en el

afán de cubrir esta oferta, se da la creación de modelos habitacionales, como lo son el inquilinato, este nace como oferta informal de vivienda para la población con bajos recursos y oportunidades en la ciudad; así también se da la creación de asentamientos informales, barrios de invasión, barrios ilegales, barrios marginales, estos son el resultado de diversos factores como lo son el desplazamiento por violencia, víctimas de conflicto armado, así como factores migratorios que se han intensificado en los últimos años, su característica principal es localizarse en periferias urbanas, lo que aumenta el apartamiento espacial, pues se genera una fragmentación entre estas zonas y el resto de la ciudad.

Figura 4

Vivienda informal



Tomado de “la preocupante situación de las invasiones de Bogotá” *Semana*. 2017.
(<https://www.semana.com/impacto/articulo/invasiones-en-bogota-un-problema-preocupante-y-de-inseguridad/38603/>)

Vivienda en Las Cruces

El barrio Las Cruces se ha distinguido a lo largo de la historia por ser receptor de población migrante, así como desplazados, personas de otras ciudades que iban al sector en busca de fortuna, personas que subsisten por medio del trabajo informal, añadido a esto la

demanda de vivienda y la necesidad de esta, lleva a la creación de modalidades de vivienda, como lo son el inquilinato, caracterizada por ser una vivienda de tipo informal.

Asimismo, Álvarez (2003) expone como se dan dos periodos de gran importancia en los cuales la migración adquiere relación directa con la aparición de los inquilinatos, los cuales se dividen en 2, siendo el primero entre 1870 y 1912 y el segundo desde 1930 a 1970, generados por transformaciones sociales, políticas y económicas del país. Este tipo de viviendas se caracterizan por ser la adaptación de un espacio ya existente, casa unifamiliar, adaptada para ser una casa multifamiliar, la adaptación casi ornamental, conlleva a problemas de habitabilidad, y hacinamiento, la precariedad de los espacios como factor de deterioro.

Se necesitan respuestas rápidas para la problemática y demanda de vivienda que se da en el sector, el inquilinato surge como una respuesta rápida ante este problema, es un tipo de vivienda transitoria, donde la temporalidad juega un papel importante, ya que el acceso y residencia está dado por usuarios como lo son las personas en condición migrante, las cuales se quedan por un breve lapso de tiempo, pero aunque este tiempo sea corto, se deben garantizar las condiciones necesarias para que se propicie el máximo confort y habitabilidad en el tiempo que se encuentren en la vivienda.

Pregunta problema

¿Como sería el modelo habitacional, como alternativa a los inquilinatos en el barrio Las Cruces, el cual pueda integrar la sostenibilidad y productividad

Hipótesis

Es posible a partir de una propuesta de vivienda colectiva, transitoria, y productiva lograr una mejora en la calidad de vida de las personas que la habitan, esto ayuda a reducir el déficit habitacional, logrando así optimizar las condiciones habitacionales por medio de estrategias, productivas, sostenibles, dignas, y económicas.

Marco teórico

Se estudiarán autores y teorías, no necesariamente sobre vivienda colectiva o transitoria, si no que de forma directa e indirecta sustentan y argumentan, la articulación entre vivienda, habitabilidad y sociedad, así como en conjunto a las teorías de ciudad, que ayudan a comprender la relación entre la vivienda y las personas.

Figura 5

Marco teórico



Elaboración propia.

Sociología urbana

Georg Simmel quien da origen a la sociología urbana, plantea como se concentra únicamente en la parte urbana de diferentes aspectos de la vida social llegando a preguntarse, como son los elementos que la componen, cómo funciona la ciudad, y su interacción con los grupos sociales, a su vez estos constituyendo la ciudad como entorno.

Para un sociólogo la ciudad es inicialmente, el lugar en donde reside, un grupo de personas, donde laboran, en el cual educan e instruyen a sus familias, siendo aquí donde se dan o no las interacciones con otros individuos, esto permite tener mejores interacciones de las personas con las ciudades, estudiando los problemas como lo son la salud, la vivienda y la pobreza etc., de un área urbana. Para entender la sociedad, es necesario entender la ciudad, este planteamiento permite entender como la relación de las personas con su entorno y a su vez la vivienda.

Esta es importante, para poder entender los modos de vida y así mismo es necesaria para alcanzar una integración social, abordando así preocupaciones habituales como lo son la pobreza, es decir se estudian las interacciones de las personas que residen en las ciudades, para así comprender los problemas que enfrentan, con la finalidad de contribuir a soluciones, a partir de del diseño de políticas que así los resuelvan.

Así mismo estudiar la ciudad únicamente a partir de una visión sociológica, es insostenible, para entender los comportamientos de la ciudad, así como sus relaciones es necesario, la contribución de otras disciplinas, para un mejor entendimiento de los diferentes aspectos de la realidad urbana.

Teoría de Karl Brunner/Bogotá Colombia (vivienda digna)

En 1933 se origina un plan de desarrollo territorial para la ciudad de Bogotá, el cual fue elaborado por el arquitecto vienés Karl Brunner, iniciando así el proceso de expansión de la ciudad, con esto se da la creación de vías por primera vez, como parte completa del espacio público, mediante avenidas. Esta dirección diseñada por Brunner incurrió principalmente en las evoluciones de Bogotá, desde la década de 1940 hasta 1960, en los inicios de la modernización de la ciudad.

En 1938 se da origen, al programa centenario, estableciendo en 1933, el plan de mejoras, así como obras públicas, el cual debería desarrollarse en los años siguientes, este contenía, diversos proyectos, urbanizaciones obreras, líneas de alcantarillado, así como la red de servicios sanitarios públicos, entre otros, sobre este plan se puede decir como quería iniciarse un proceso que giraba en torno a la higiene; a las repercusiones que puede tener en la ciudad, y en las personas.

Se originó así la creación del Barrio Obrero Centenario (1938), con el fin de dar asilo a las personas, que serían desalojadas del paseo bolívar, de acuerdo a lo establecido, en el proyecto, la obra marco, un antecedente en la elaboración, de proyectos sociales en Bogotá.

Brunner, empleó el plan-modelo para un barrio obrero en Bogotá, creado en 1935 su diseño era simple, se basó un esquema reticular, el cual consistía en la implantación de dos pares de casas familiares, ubicadas en el área céntrica de un lote cuadrado, conformado por los cuatro predios proporcionados a las viviendas. Con zonas comunes, como lavaderos y patios, efectos de la intersección de zonas libres de un conjunto compuesto por ocho viviendas, adicional a esto, existieron predios para huertas, con la finalidad de autoabastecimiento de sus habitantes.

También se dio la creación de una escuela, así como se concibieron zonas libres para el entretenimiento y descanso, haciendo que el barrio funcionara como un mecanismo independiente al interior de la ciudad.

Es aquí donde se comienza a tejer la teoría o ideal de lo que es o puede ser una vivienda digna, donde no solo se resuelven los problemas o necesidades básicas de una vivienda como espacio único y apartado, sino que se teje a su contexto, al establecer viviendas que gocen de calidad, se llega a establecer una mejor relación con la ciudad, solucionando no solo el déficit habitacional, sino que además de esto, se piensan los problemas que las personas tienen, como lo son las fuentes de trabajo, el auto sostenimiento de las viviendas, dando la idea como un complejo, funcionando de forma compacta.

Dado esto, se entiende como la necesidad de vivienda, hace parte de un requerimiento vital del ser humano, primordial para el desarrollo de la vida de las familias y hogares, esto quiere decir, para las actividades que giran en torno a la vivienda, esto con el fin de lograr una correcta, formación e integración del individuo en la sociedad.

Teoría de la arquitectura sostenible y productiva

En 1987 se delimitó por primera vez el desarrollo sostenible en el Informe Brundtland, elaborado por la primera ministra de Noruega Gro Hailmen Brundtland, producto de la comisión mundial del medio ambiente, en donde se define este concepto como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (ONU, 1987, p. 59).

Lo anterior trata de garantizar el uso de los recursos, sin terminar por acabarlos, lo que garantiza su durabilidad y un mejor manejo de estos; en Colombia, los habitantes de la vivienda informal conceden su hábitat a partir de recursos propios.

Se permiten las formas de productividad, y crecimientos viables, así como la eficiencia y confort es el equilibrio entre el bienestar social, la viabilidad económica y el respeto por el medio ambiente, el área urbana, la tierra urbanizada, utilizable para desarrollar, igualmente es un recurso limitado y debe ser gestionada con razonamientos sostenibles resolver o plantear soluciones de vivienda, debe ir de la mano de generar o entrelazar las soluciones a su mantenimiento, como lo son la productividad, tratando de generar el menor impacto posible, así aprovechando recursos en beneficio propio y de la comuna.

El espacio productivo se genera como alternativa a la que concurre la familia ante inevitables necesidades monetarias, esto abre la posibilidad de generar actividades económicas, lo que genera recursos económicos, para el sostenimiento de la familia, no solo brindando espacios para el descanso o el disfrute, si no espacios productivos, estos espacios al ser comerciales, promueven la interacción entre las personas del sector.

Teoría de la vecindad

Suzanne Keller, argumenta como a pesar de ignorarse, vive, por el hecho de existir en el espacio físico, pero al actuar de por medio la distancia, la relación de vecindad termina, así mismo Keller (1979) manifiesta como:

La proximidad física es significativa para la creación y el mantenimiento de esta relación.

Los amigos pueden hacerse en cualquier lugar: donde uno vive, se divierte o trabaja. Los vecinos son, por definición, los que viven al lado o cerca de uno. El grado o la extensión de la proximidad varía, pero es siempre un elemento en la relación (p.29).

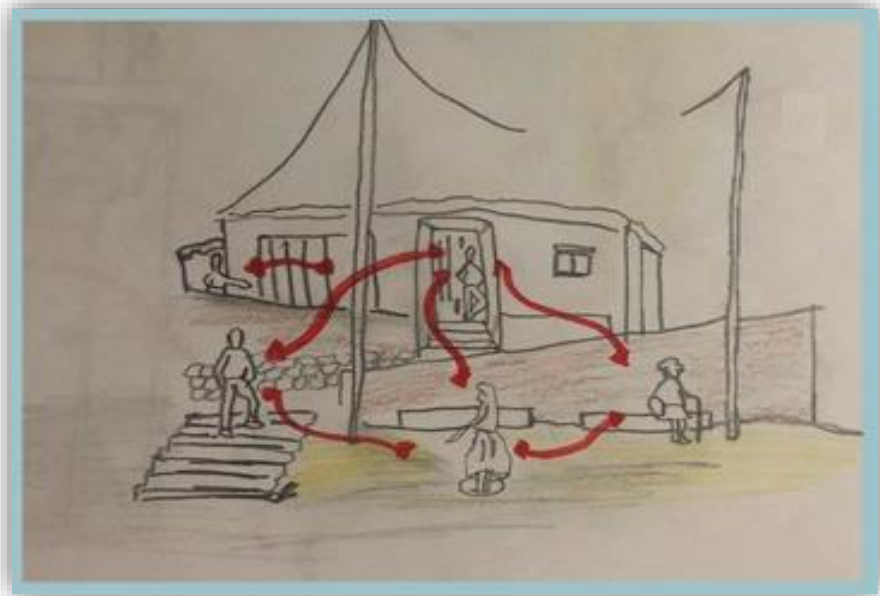
La teoría de la vecindad, hace énfasis en las relaciones que se dan entre las personas, factores de aislamiento social, como se ha evidenciado a lo largo del tiempo actual en la pandemia con el Covid-19, ha afectado estas interacciones sociales, donde el distanciamiento ha

estado presente, ha recordado la importancia de las interacciones entre seres humanos, no se puede pretender estar aislado, o mantener la desconfianza entre el otro, la inseguridad, puede promover el aislamiento, manteniendo la idea de lejanía entre las personas.

Recuperar las interacciones, por medio de la teoría de la vecindad, donde los vecinos se ven implicados directa e indirectamente, puede contribuir a las mejoras en la ciudad, estas relaciones pueden existir por medio del comercio, mediante las necesidades servicio-beneficio donde se recupere, la idea de la proximidad física.

Figura 6

Teoría de la vecindad



Elaboración propia.

Marco referencial

La vivienda colectiva en el mundo

Se investigarán, artículos o proyectos que han dado lugar a la vivienda colectiva, elaborando una reflexión, opinión sobre antecedentes nacionales e internacionales, para así tener un acercamiento frente a las necesidades que requiere el proyecto.

En el mundo, la vivienda colectiva ha sido estudiada a lo largo del tiempo, el concepto se emplea de forma ambigua, puesto que se expone la vivienda destinada, a ser ocupada por un conjunto de personas, bajo una autoridad o régimen común, que pueden no tener ninguna relación familiar, ni de convivencia, esto engloba, las residencias de estudiantes, las prisiones, los hoteles, hospitales, conventos etc.

Autores como Liernur y Aliata (2004) definen la casa colectiva como:

Edificio cuyo destino era la habitación de varias familias. Desde este punto de vista, fue un sinónimo de casa de renta (v.) o de casa de departamentos. Su empleo se extendió entre fines del siglo XIX y 1948, momento en que se sancionó la Ley de Propiedad Horizontal (v.). En un sentido estricto, el término quedaba restringido al ámbito de la vivienda dirigida a sectores populares, contraponiéndose como alternativa higiénica y moral al conventillo (Vivienda de interés social; conventillo) (p. 5).

A partir de esto, se puede hablar de la vivienda colectivizada (resultado de la colectivización de la vivienda, a través de procesos revolucionarios) en Rusia se da la ‘Kommunalka’, vista desde el comunismo como una forma de vivienda comunitaria, según el artículo del Clarín titulado *‘Kommunakka la vivienda comunitaria de la época soviética que sigue habitada’* “hoy son una vivienda para los marginados, los migrantes, temporarios y para los, peterburgueses como nosotros, que no tenemos ni recursos ni la posibilidad de irnos”.

Apareciendo en Rusia después de la revolución bolchevique de 1917, cuando los trabajadores y los campesinos, que llegaron a la ciudad.

En 2008, San Petersburgo inicio un plan para querer desocupar definitivamente ‘las kommunalkas’, estas pueden llegar a tener incluso diez cuartos, si bien en los últimos años se ha pasado de 116,000 a 83,000 ‘Kommunalkas’ lo que indica que se ha visto una reducción, esto no significa el fin en su totalidad.

A partir de esto, podemos hablar del concepto, ‘Cohousing’ el cual se remonta a Dinamarca en la década de los sesenta y se define como un “modelo de vivienda comunitaria, en el que se permite a los propietarios tener un área privada como familia o individuos, pero también tienen la oportunidad de participar en espacios comunes que están diseñados por los mismos propietarios” (Bamford, 2001, p.3).

A diferencia de Rusia, en Dinamarca se da uno de los primeros ‘Cohousing’, en Saettedammen a principios de los años 70’s, en 1972, 70 personas se convirtieron en la primera comunidad de vivienda en Dinamarca, contando con una gran zona común (una casa común) con comedor, se reduce a la calidad espacial, alrededor del ‘Cohousing’ se genera una comunidad, esto en relación a Rusia, puede que se genere un lazo, pero hablando desde la calidad espacial.

Figura 7*Rocky Hill*

Tomado de "cohousing" 2005. (<https://www.cohousing.org/directory/rocky-hill-cohousing-2/>)

Rocky Hill, es uno de estos proyectos ubicado en Masachussets que pueden darse bajo unos lineamientos óptimos, alejándose de la imagen de precariedad, está compuesta de 28 casas, conformado por personas de todas las edades, teniendo una casa en la que se ubican las zonas comunes; si bien, puede que su creación se reduzca a la conexión, el ambientalismo, la seguridad y el apoyo a la comunidad, puede que la razón de su concepción no sea la misma que en Latinoamérica, debido a la alta demanda de vivienda, o sus razones principales, se den por fomentar las relaciones con el otro, siendo así una forma de prevenir el aislamiento social y la soledad no deseada, en comparación a Latinoamérica, en la cual puede que no sea por voluntad propia.

‘Senior Cohousing’ es el nombre por el cual se reconoce, a las viviendas de carácter compartido para personas de la tercera edad, esta tendencia ha ido aumentando en países como Argentina y Uruguay, se conoce como un desarrollo habitacional, en el cual se encuentran casas

privadas y zonas compartidas, en su mayoría y normalmente, habitados por ancianos, el cohousing, más allá de la arquitectura, se puede coincidir como una manera de intercambio social, en donde se tiene un vínculo con personas a fin, en el que se logra compartir y combatir el aislamiento.

En Argentina, se origina 'El Gigante' en La Plata, a cargo del arquitecto Guillermo Durán, Este proyecto cuenta con cooperativa de trabajo, huerta, dos centros comunitarios, casas privadas construidas con materiales ecológicos, este proyecto más allá de proponer la vivienda, teje los problemas que van de la mano con esta, como lo son el autoabastecimiento, el trabajo, problemáticas ambientales de contaminación que pueden girar en torno a la construcción, lo que termina por generar el menor impacto posible.

Esto puede darse en cuanto a la forma de los servicios compartidos, haciendo énfasis en la interacción que las personas tendrán entre ellas, los servicios comunitarios, supliendo necesidades básicas y garantizo las mismas, aunque estos referentes pueden no estar relacionados con factores de temporalidad, pero es el ideal, para garantizar la habitabilidad y convivencia de forma temporal, en la vivienda de carácter transitoria, este es el caso de: Meri Seif Ples (Papua Nueva Guinea), el cual nace como una alternativa de alojamiento, el cual comenzó en 2003 en Papua, Nueva Guinea, el cual tiene como fin disminuir la violencia doméstica.

Esta iniciativa busca ayudar a las mujeres en peligro de violencia doméstica, así dcomo aquellas en riesgo de violencia en el lugar de trabajo o espacios públicos, con la ayuda de comercios y familias, ofrece el refugio de emergencia, siempre bajo el concepto de ofrecer un refugio de emergencia, para las mujeres que estén en peligro bajo distintas formas de violencia.

La importancia de estos refugios, vivienda de emergencia, albergues e.t.c será ofrecer seguridad, dignidad y proteger de todo aquello que pueda poner en riesgo la integridad de las personas, la violencia no es considerado un desastre natural, pero si puede perturbar la paz y tranquilidad de las personas.

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la organización Hospitalidad y Solidaridad, han abierto en la ciudad mexicana de Tapachula, en la frontera con Guatemala, este es uno de los primeros albergues del país, el primer albergue del país con el fin de la atención, a personas refugiadas y en busca de asilo.

Figura 8

Albergue hospitalidad y solidaridad A.C



Tomado de: "Albergue en Tapachula abre sus puertas a personas refugiadas y solicitantes de asilo" Rene.Pierre.2020. (<https://www.acnur.org/es-mx/noticias/press/2020/12/5fc7a90a4/albergue-en-tapachula-abre-sus-puertas-a-personas-refugiadas-y-solicitantes.html>)

Desde 2018, aumento la llegada de migrantes, principalmente centroamericanos, los cuales cruzaban México a caminando, en buses o en trenes de carga para lograr avanzar a

Estados Unidos. Por lo cual, se originó la construcción del albergue, el cual cuenta con una capacidad para 300 personas y cuya obra "fue desarrollada en su totalidad" por la agencia de Naciones Unidas. Es el primer albergue del país dedicado únicamente a la atención y acompañamiento de individuos refugiados y en busca de asilo.

El albergue tiene como fin, ofrecer servicios por medio de un modelo establecido en la dignidad, el respeto, eficiencia, sustentabilidad y el vínculo con otros representantes. Esto es una solución a corto plazo, y de forma temporal al problema de habitabilidad, pues la migración, es un problema que no solo afecta a Latinoamérica, si no que pasa a convertirse en un problema global.

Contexto de la vivienda en el mundo

La demanda de vivienda es un factor que se vive en la mayor parte del mundo, en las grandes urbes, la necesidad de vivienda, los costos elevados, así como la forma de acceder a estas, a lo largo de este capítulo se analizará, como el concepto de vivienda, o la forma de vivienda, las ciudades que enfrentan.

En Hong Kong la "nano vivienda" demuestra la exagerada subida del sector inmobiliario, que ha obligado a vivir en espacios cada vez más pequeños y en alquileres compartidos poco convencionales. Los promotores de estos proyectos promueven un estilo de vida "diferente" así como la idea de solo un lugar para dormir, equipados con dispositivos electrónicos modernos, cerraduras inteligentes, lavadoras y televisores que se activan con huellas digitales.

Esta ciudad tiene el m² más caro del mundo, llevando a las inmobiliarias a ofrecer nano viviendas, como una posible solución al problema habitacional, por lo que en 1972, el arquitecto japonés Kisho Kurokawa, ideó una cápsula de acero inoxidable la cual integro con tecnología de

última generación, es aquí donde el futuro es parecido a la ciencia ficción, navegando en los futuros distópicos, se convierte en realidad, Kisho quien fue creador del edificio Nakagin capsule Tower en 1972, siendo así el primer diseño sobre capsulas, el cual fue creado para alojar a los hombres de negocios que trabajan, durante la semana en Tokio.

Figura 9

Edificio Nakagin capsule Tower



*Tomado de “Clásico de la arquitectura: Nakagin Capsule Tower / Kisho Kurokawa” Archdaily.2015
(<https://www.archdaily.co/co/765975/clasico-de-la-arquitectura-nakagin-capsule-tower-kisho-kurokawa>)*

Con la creación de esta torre se abrió la proyección a las capsulas como forma de vivienda y vida, que a su vez funciona como una gran colmena, no solo convertidas en asilos, si no siendo de atractivo para los turistas, convirtiéndolas en hoteles, los cuales gozan de gran demanda, algunos los han llamados “capsulas futuristas”; para algunos convertidos en lujo o experiencia de viaje, para otros como se observa en el documental realizado por el canal internacional RT, atrapado en las 'casas jaula' de Hong Kong, se pueden observar viviendas aún más marginales, una jaula en un cuarto de 1.80x60 cm, que es igual al tamaño de una perrera, no hay cocina, la ducha y el baño están en el pasillo, lo que deja como reflexión una ciudad cara.

A las casas pequeñas se les llama ‘casa ataúd’ la rápida subida de costo de la vivienda, han creado una clase social de personas que duermen en restaurantes de comida rápida, debido al alto costo de la vivienda, la familia es un lujo, tener familia, hijos, implica mayor espacio y debido a los costos de vida, el precio de la misma, es algo que las personas se piensan, en el año 2018, se reconoció el problema de la vivienda, se crearon programas para urbanizar islas artificiales, esta es la llamada “vivienda social” pero acceder a ella tiene un tiempo de espera entre cinco y siete años y solo hasta 2032, este tipo de proyectos verá la luz, el tiempo siempre jugará un papel importante, la calidad de vida irá en decremento, la necesidad de vivienda no es algo que pueda esperar.

Actualmente, en Barcelona el costo del m² varía entre 6.476€/m² el más elevado, y el más bajo 1.713€, según (Immoaugusta, 2019). la escases de vivienda y la alta demanda, llevan por optar por alternativas a lo establecido como una vivienda, se da la creación así a la “vivienda colmena” su principal atractivo es el predio, 200 euros al mes, inspirados en proyectos de ciudades como Japón o Hong Kong, este tipo de vivienda comparte baño, cocina y terraza, con pequeñas cápsulas vivas, que contienen una cama y una mesa de noche, en Barcelona no goza de la legalidad, pues no es bien vista, el ayuntamiento de Barcelona, manifiesta como un hospedaje tan reducido, es impropio para las personas y viola las leyes locales de construcción, según la ley, se establece que una persona debe vivir por lo menos en cinco metros cuadrados.

Pero más allá de tratarse de legalidad, también se enfoca en la accesibilidad a la vivienda, porque entre decir si está bien o no, también radica en qué pasa con estas personas que no pueden pagar la totalidad de una vivienda completa, puesto que para muchos de sus habitantes es la única opción u opción pasajera mientras logran acceder a un mejor trabajo, así lo manifestó mediante una entrevista un camionero austriaco de 42 años quien acaba de regresar a Barcelona después de

un periodo anterior en la ciudad y es usuario de este tipo de vivienda en donde expresa “para mí, esta es una vivienda decente. Salgo a las calles limpio y alimentado, descanso cuando duermo” (Kajevic, 2021). Aunque no es bien vista, para muchos es clasificada como una vivienda indigna, por no cumplir con los requisitos mínimos de habitabilidad.

Haibu es la empresa encargada de desarrollar las viviendas tipo colmena, quienes argumentan como no debe ser considerada una vivienda, puesto que sus instalaciones a simple vista física se encuentran en muy buen estado, así como es mucho mejor que vivir permanentemente en un “hostal” con una cortina como separación entre clientes, haciendo así que la vivienda colmena luzca como una opción “decente”, no pasó mucho tiempo para que dieran la creación a los “autos colmena” el cual, consiste en que los ciudadanos duerman en autos, apartados en un parqueadero cercano a un edificio de Haibu con baños y zonas comunes.

La pandemia generada por Covid-19 no solo ha causado factores como lo son el aislamiento o cierre de comercio, también ha tenido un gran incremento en la pérdida de trabajo, muchos se quedaron sin casa, por lo que este tipo de opciones, pueden ayudar a mitigar estos problemas momentáneamente.

Latinoamérica no es ajena a esta situación, de acuerdo con resultados de un informe de la Cámara Chilena de la Construcción, el costo de comprar una casa o departamento creció casi 68% en 8 años, mientras que los ingresos de los hogares solo lo hicieron en un 24,7%, ubicando así al país entre aquellos donde la vivienda “es severamente no alcanzable” para adquirir una vivienda, le tomara a un ciudadano 7.6 años enteros de sus ingresos (Cámara de Chile, 2019). En Chile se les conoce como “departamentos tipo estudio” ya que, con frecuencia, tienen un solo

ambiente y 17 metros cuadrados, la diferencia radica como en Chile el desarrollo de esta tendencia se ha dado de una manera más marginal que en Hong Kong.

En Brasil las favelas son conocidas por ser unas de las cosas más representativas de la identidad brasileña, surgiendo así en la década de los años 30, cuando inmigrantes que no podían pagar una vivienda, se refugiaron en casas consideradas por el gobierno, caracterizando por ser casas construidas en áreas urbanas de alta peligrosidad, construidas en laderas, La mayoría de favelas de Sao Paulo se encuentran en la periferia del núcleo urbano, estas muchas veces carecen de una estructura adecuada, construyéndolas así con materiales adecuados, el contexto en el que se desarrollan, posee problemáticas, como lo son la inseguridad, violencia y la falta de oportunidades.

Colombia no es ajena a este tipo de problemáticas en cuanto a la vivienda se refiere, factores como el desplazamiento, la violencia, el difícil acceso a estas y demás, han estado presentes a lo largo de la historia, en Bogotá, se encuentran asentamientos ilegales, muchos de estos constituyen barrios enteros, no cuentan con servicios públicos, ni vías, los materiales de construcción de estas viviendas no son las mejores, esto va más allá de condiciones de pobreza y vulnerabilidad, muchos de estos predios ilegales se encuentran en zonas de protección ambiental, varias de estas construcciones se encuentran en zonas de riesgo.

De igual manera, las viviendas actualmente diseñadas por los gobiernos no están al alcance de los más pobres, el criterio utilizado para su aprobación es excluyente, partiendo así del requerimiento acostumbrado, así como características adicionales, estrato, sector social, etnia etc.

La historia de los sectores urbanos de bajos ingresos, es poco escrita e investigada, con esto, se quiere decir que se le ha dado poca importancia, a un problema que ha existido a lo largo

del tiempo, para optimizar y mejorar el hábitat humano, es necesario contar con el protagonismo de los usuarios, de estos ambientes. para esto, es necesario conocer las verdaderas necesidades de una población, el usuario juega un papel importante puesto que es el, quien se verá enfrentado a la relación con el espacio, para el mejoramiento o creación de estos asentamientos, es bueno indagar cuales son las falencias, para lograr armonía.

Marco legal

Se expondrán las diferentes normas, leyes, y decretos que repercuten en las formas de vivienda compartida, la legalidad de las mismas hablando desde el punto de vista en cual podamos indagar si existe una normativa que nos indique, como pueden llegar a realizarse, analizando las mismas. Según la Constitución Política de Colombia, todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda (Art. 51, 1991).

De este artículo partimos como base para exponer como la vivienda digna, está reconocida como un derecho en la Constitución Política de Colombia, pero reconocerla no significa que se cumpla, demasiadas cosas quedan escritas en el papel, pero la línea entre este y la realidad es lejana, este derecho básico se ve vulnerado, ya sea por la entidad pública o privada, o si bien por el difícil acceso a proyectos de vivienda.

Es así que el derecho a una vivienda adecuada se cimienta en la declaración universal de los derechos humanos, y en distintos convenios internacionales de derechos humanos, lo cual se da gracias a los distintos tratados producidos por la ONU, el derecho internacional humanitario y el derecho penal internacional prohíben trasgresiones a la vivienda.

A partir de la Asamblea General de la ONU (1948) se dicta la Declaración Universal de Derechos Humanos en donde según el artículo 25 establece que:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la

asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Este derecho internacional, instaura un nivel de vida esencial, en el cual se aseguren unos principios básicos o elementales para el desarrollo de un nivel de vida adecuado, si bien estos van desde la alimentación a la vivienda, lo cual sería el ideal para el desarrollo o garantizar las necesidades básicas de las personas no se cumple, ya que muchas personas ni si quieren gozan de los servicios sociales necesarios, aun así siendo ciudadanos reconocidos y pertenecientes a un territorio, factores como lo son la migración, y el desplazamiento, solo incrementan el problema de generar garantías, a lo cual Colombia no es ajeno, ya que los últimos años, ha sido receptor de población migrante, incrementando así los asentamientos humanos irregulares.

La ONU (1951) mediante la Convención sobre el estatuto de los refugiados decreta:

En materia de vivienda y en la medida en que esté regida por leyes y reglamentos o sujeta a la fiscalización de las autoridades oficiales, los Estados Contratantes concederán a los refugiados que se encuentren legalmente en sus territorios el trato más favorable posible y en ningún caso menos favorable que el concedido generalmente en las mismas circunstancias a los extranjeros (Artículo 21).

Colombia se ha caracterizado por ser receptor de población migrante, en los últimos años, como nunca antes se había visto, lo que ha aumentado la necesidad de vivienda, muchas de estas personas no cuentan con las garantías básicas, para cubrir sus necesidades principales, por lo cual la vivienda termina por ser una necesidad olvidada, muchos terminan viviendo en la calle, o formando asentamientos irregulares, formas de vivienda compartida, o la creación de

asentamientos irregulares, dan origen a los inquilinatos, casas de invasión, considerando la creación de estas.

Según el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín las entidades públicas y privadas velan por reglamentar los lineamientos de la Política Pública de Inquilinatos. Según el artículo primero: Adoptar la Política Pública para los inquilinatos del Municipio de Medellín, como conjunto de acciones de orientación, planificación y ejecución de programas y proyectos que garanticen una vivienda digna y conlleven al mejoramiento de la calidad de vida para los habitantes de inquilinatos en la ciudad (Acuerdo 019, 2016).

Esta política adopta los conceptos de inquilinato, inquilinato precario, inquilino y administrador de inquilinato, tales como están enunciados en el Plan de Ordenamiento Territorial. Define el concepto de inquilinato adecuado, como una edificación que cuenta con los elementos para una vida digna de sus habitantes, en las condiciones espaciales individuales y colectivas, en el acceso seguro y con calidad a los servicios compartidos, con un manual de convivencia aceptado por sus habitantes (Acuerdo 48, 2014).

Esta política permite regular y hacer control sobre los inquilinatos que tiene la ciudad, las entidades públicas y privadas velan por reglamentar los lineamientos de la política pública de inquilinatos, por medio de este acuerdo, convirtiéndose en un instrumento de orientación, planificación y ejecución, de proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas que habiten estas edificaciones, fundamentalmente las que se encuentran en estado de precariedad.

Según la Alcaldía Mayor de Bogotá, no existe una política o decreto que trate o busque la legalización de los inquilinatos, o que busquen la mejora en la habitabilidad de estos, pero si existe normativa o decretos que implican condiciones de habitabilidad, como lo son la

iluminación, condiciones de circulación, así como dimensiones mínimas para el diseño de espacios como lo son salas, comedores, habitaciones, baños (Decreto 080, 2016).

Esto se define en densidad, habitabilidad, iluminación y ventilación.

Marco conceptual

En el transcurso de la investigación es preciso conocer los conceptos clave que permitan llevar a cabo la base teórica con la cual se busca responder a la problemática de estudio, o permitan soportar y sustentarla, por lo cual se recopila y analizan las definiciones que diferentes autores proyectan sobre los conceptos. El primer concepto que se abarcará es la vivienda, la cual según Haramoto et al., (1987) hace referencia a:

“En términos amplios la vivienda no sólo es el “techo”, sino un sistema que además incluye el terreno, la infraestructura y el equipamiento social comunitario según una localización y dentro de un contexto social, cultural, económico, político, tecnológico y físico” (p. 5).

Este significado es el más cercano a lo que se entiende por vivienda, así también podemos relacionar el concepto de vivienda con familia, diferenciándola de otros espacios que funcionan como refugio y variándolos de estos.

Una nueva definición que se puede tratar es *Oikos*, esta palabra significa ‘casa’. En la Antigua Grecia, la casa se entendía no solo como el conjunto de bienes, sino de personas que formaban la unidad básica de la sociedad en la totalidad de las ciudades - Estado, si bien podemos entender la vivienda como un lugar permanente, en el cual residimos para siempre, o en el cual buscamos residir de forma prolongada.

Además, es posible encontrar que la vivienda es una necesidad básica del ser humano, pero no siempre esta permanencia se concibe de forma prolongada, factores como lo son la

pobreza, la violencia, el desplazamiento, conllevan a formas u alternativas de vivienda, funcionando como refugio provisional, la temporalidad, la vivienda transitoria, no solo la presencia de desastres, causados por acción de la naturaleza y con mayor frecuencia por los seres humanos, podemos decir que la vivienda es un refugio, ahora bien es necesario conocer que es el termino transitorio, la vivienda no solo debe concebirse como un solo modelo de carácter permanente, es aquí cuando encontramos otro tipo de alojamientos.

el alojamiento de emergencia es un mecanismo vital de supervivencia durante las crisis o el desplazamiento. Siendo fundamental para restablecer, y reguardar la dignidad, el derecho y la autosuficiencia, así como la seguridad personal. Este tipo de alojamiento es necesario, pensando en cómo las personas pueden superar la situación en la que se encuentra, siempre pensando que en el tiempo que habiten el alojamiento pueden no están pensando de carácter permanente, si no de carácter temporal.

Otro de los conceptos es Hábitat, la Revista Perú ecológico (2012) la define de la siguiente manera: el hábitat como concepto proviene del latín habitare, que significa vivir. Definiéndolo como el territorio que ocupa una población. Asimismo, Odum (1972) menciona que “el hábitat de un organismo es el lugar donde vive o el lugar donde uno lo buscaría. El hábitat puede referirse al lugar ocupado por un individuo, una población, una especie, un género, o incluso un gremio” (p. 259).

Es así que se puede concluir como el hábitat es el espacio, en el cual las condiciones son apropiadas para la vida, como hábitat humano, se da bajo el conjunto de factores que inciden que un lugar sea habitable por la especie humana, entendiendo como el hábitat es un lugar donde reside la comunidad, teniendo así circunstancias como lo son la relación con otros seres.

Otro de los conceptos importantes, en el proceso de investigación y que son la base del problema y solución, es el hacinamiento y este, así como lo menciona Szalachman (2000) se refiere a:

Una comparación entre el número de cuartos y el de personas que habita una vivienda. Puede ser estimado considerando tanto el “número de personas por dormitorio” como el “número de personas por habitación”. En aquellos casos en que existe información al respecto, se ha utilizado este último concepto, por ser relativamente menos ambiguo. Así, se consideran hogares hacinados aquellos en que hay dos o más personas por habitación, excluyendo la cocina y el baño (p. 12).

Es aquí en donde se comienza y se da a entender el hacinamiento como el factor de cantidad, hacinarse significa amontonar, acumular, juntar sin orden en el caso de la vivienda, se relaciona personas en espacios reducidos, por lo que se puede definir así al asentamiento, como la superación de la cantidad para la cual está creado el espacio originalmente.

A su vez, Saldarriaga (1982) dentro de su programa de estudios de vivienda, define la habitabilidad como:

Condición de lo habitable y en términos de la calidad de la vivienda es la obtención de condiciones adecuadas para la permanencia de las personas en un lugar y para el desarrollo satisfactorio de las actividades propias de su permanencia. Este concepto, aplicado a la vivienda, se refiere al establecimiento de condiciones mínimas de alojamiento, con el suministro de servicios básicos y con una distribución tal del espacio que se cuente con un lugar adecuado para cada actividad del individuo o la familia (p.154).

Esto termina para dar a entender como la habitabilidad son las condiciones que garantizan la calidad en un espacio, para tener un bienestar adecuado y necesario para ser considerados dignos, finalmente quienes usan estos espacios y para quienes son creados, hacen parte de comunidad, por lo que González (1988) menciona:

La comunidad es fundamentalmente un modo de relación social, es un modelo de acción intersubjetivo construido sobre el afecto, la comunidad de fines y de valores y la incontestable esperanza de la lealtad, de la reciprocidad; la comunidad es un acabado ejemplo de tipo ideal de la acción social, una construcción teórica de alguna manera extraña de la propia realidad que acostumbra a ser algo más sentido que sabido, más emocional que racional (p. 13).

Por tanto, se puede concluir como una comunidad es un conjunto de personas con múltiples elementos diversos en común, siendo estas la región que ocupan, actividades, idioma o religión.

Metodología

Se busca obtener información sobre cómo se conforman las viviendas de inquilinato existente, para conocer las condiciones de habitabilidad en las que se encuentran las viviendas, esta se realizó por medio de un acercamiento al lugar, a través de un registro fotográfico, sobre el cual podrá realizarse una descripción de cómo se encuentra actualmente.

Para poder tomar decisiones sobre cuáles son las eventuales necesidades que puede presentar la población, se realizaran entrevistas de modalidad abierta donde se preguntara sobre la percepción que las personas tienen sobre las viviendas en las cuales residen actualmente, es necesario conocer que problemáticas, factores negativos y positivos, es necesario conocer la opinión de las personas que son usuarias de este modelo habitacional, el cual es el inquilinato, para poner eventualmente conocer cómo podría concebirse el diseño de una vivienda “Digna”, más allá de saber que es de carácter temporal o provisional, su opinión es importante puesto quienes son los usuarios quienes usaran la vivienda que esta por desarrollarse.

Trabajo de campo

Al realizar la visita al lugar se pudo obtener un registro fotográfico, a partir del cual se puede elaborar una descripción, se registran los espacios pertenecientes al inquilinato, es importante no solo conocer la opinión de las personas sobre los espacios que habitan, si no tener un acercamiento directo con el lugar para conocer las condiciones actuales.

Figura 10

Condiciones baños compartidos



Elaboración propia.

Figura 11

Condiciones baños compartidos



Elaboración propia.

En el registro fotográfico, se pudo obtener imágenes de los baños, cocinas, habitaciones y zonas comunes, observamos como en la figura 10 y la figura 11, el baño no presenta las condiciones óptimas de iluminación y ventilación, necesarias para garantizar la habitabilidad suficiente, se evidencia gran deterioro, el inquilinato visitado, se caracteriza por compartir baño con cerca de 20 personas.

Figura 12*Habitación caso de estudio**Elaboración propia.*

Se observa la precariedad en los espacios, y area reducida por parte de estos, como por ejemplo las habitaciones, las habitaciones tenian 3 camas, amontonadas entre ellas, sin la circulacion minima que se puede dar al rededor de estas, al no extir un patio, o la ventilacion necesaria para garantizarlo, las habitaciones se convierten en patio y dormitorio, por su cercania a las ventanas.

Figura 13

Condiciones cocina en el inquilinato



Elaboración propia.

No existe zona de comedor, o relación alguna entre comedor y cocina, puesto que no se da, la cocina es básicamente un mesón, reducido al lavaplatos y una estufa, la nevera, la zona de circulación de esta, se encuentra reducida, da la sensación de hacinamiento, de encontrarse en un espacio cerrado, donde las tareas básicas no se desempeñan de forma coherente.

Se observa como el contexto sobre el cual se desarrollan estas viviendas, esta ligado a factores de inseguridad, siendo estas vías de acceso continuo, se encuentran en mal estado lo que puede llegar a aumentar el nivel de percepción sobre la inseguridad que se tiene sobre el sector.

Figura 14*Condiciones de productividad**Elaboración propia.*

Al realizar una observación sobre las condiciones en las cuales se encuentra el sector, se puede encontrar como las formas de productividad que se dan, son los centros de reciclaje, así como bodegas de chatarrería, las cuales se encuentran muy bien establecidas, a pesar de que la percepción puede ser como estas incrementan la inseguridad, lo cual no sucede, puesto que se encuentran muy bien establecidas.

Figura 15

Condiciones de productividad usuarios de los inquilinatos

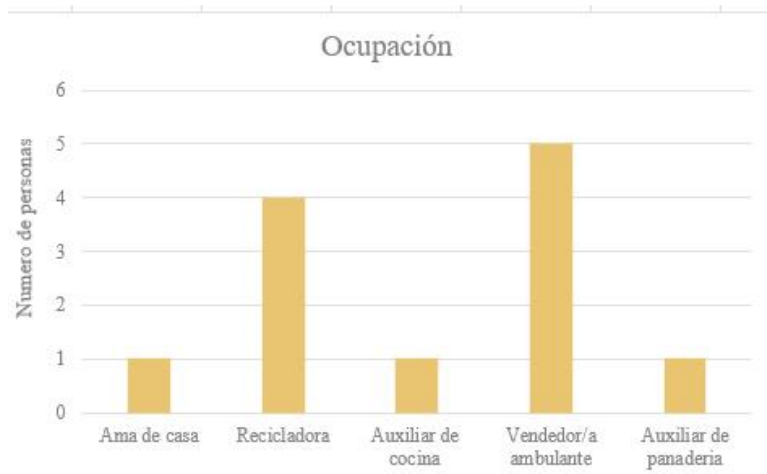


Elaboración propia.

Muchos de los habitantes, de estos inquilinatos trabajan en estos centros de reciclaje, o las chatarrerías que se encuentran en el sector, lo cual define el carácter comercial del barrio, y la forma productiva en la cual se desenvuelve, esta información puede corroborarse gracias a las entrevistas que se realizaron.

Figura 16

Encuesta ocupación

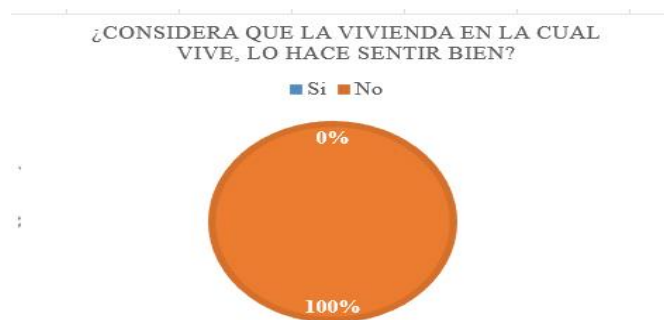


Elaboración propia.

A través de las entrevistas realizadas se puede obtener datos como los que se muestran en la figura 17, en la cual se observa como muchos de los habitantes, de estas viviendas trabajan en estos centros de reciclaje, o las chatarrerías que se encuentran en el sector, lo cual define el carácter comercial del barrio, y la forma productiva en la cual se desenvuelve, esta información puede corroborarse gracias a las entrevistas que se realizaron.

Figura 17

Encuestas percepción sobre la vivienda

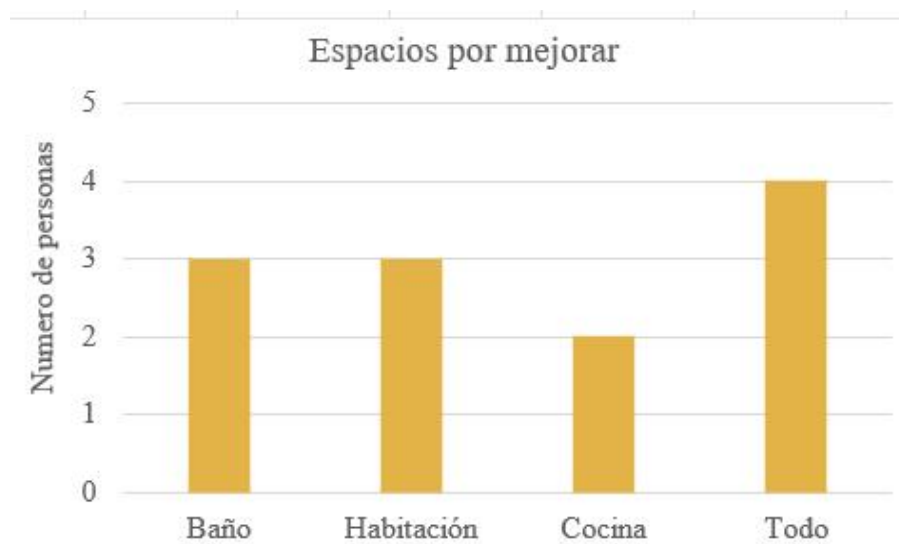


Elaboración propia.

En la figura 18, se puede observar como la percepción sobre el inquilinato, es mala, no les garantiza, un estado de confort necesario, la vivienda no solo debe ser el lugar donde se duerme, o el simple echo de tener un techo, si no contar con las principales garantías de habitabilidad necesarias, la vivienda interfiere en estados de animos, en seanciones, es aqui cuando encontramos que el 100% de las personas entrevistadas, maniestfan no sentirse bien en las vivienda y espacios existentes.

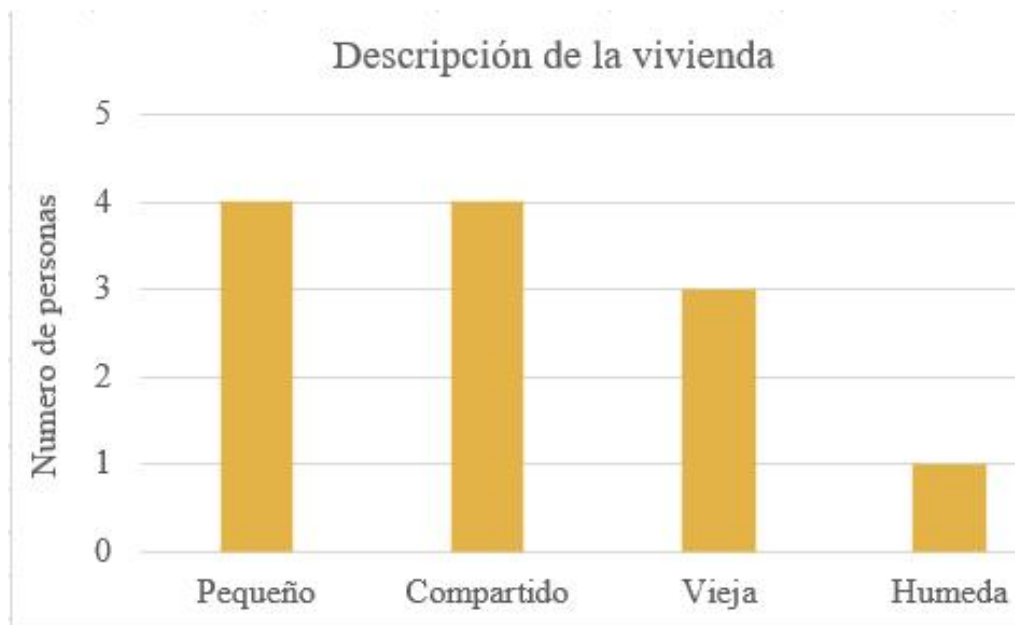
Figura 18

Encuesta espacios por mejorar



Elaboración propia.

Se realizaron preguntas, como cuales son los espacios que las personas quisieran, que fueran mejorados, lo cual en la percepción de las personas, son todos, en la figura 19, se puede observar como todos los espacios de la vivienda, o que constituyen la vivienda, para las personas creen que puede ser mejorados, las habitaciones y los baños son los espacios, en los cuales las personas opinaron por ser mejorados, los baños por infraestructura, tamaño y ventilacion, las habitaciones por no tener la privacidad necesaria.

Figura 19*Encuesta descripción de la vivienda*

Elaboración propia.

Como se observa en la figura 19 se puede obtener una pequeña descripción o percepción que tienen sobre la vivienda en su totalidad, estableciendo como la ven y la perciben como pequeña, coloquialmente describían los espacios “como una alcancia” muchos manifestaron como al no poder pagar por algo mejor, se conformaban con lo que podían, y en este caso se conformaban con la vivienda existente.

A partir de estas preguntas y encuestas realizadas podemos concluir como la ocupación de las personas está asociada con la productividad que se da en el sector, así como la percepción sobre las viviendas y espacios que habitan, podemos establecer como en su mayoría se está en desacuerdo con estos, y como en el nuevo planteamiento, estos pueden ser diseñados con énfasis en la calidad y dignidad.

Diagnostico

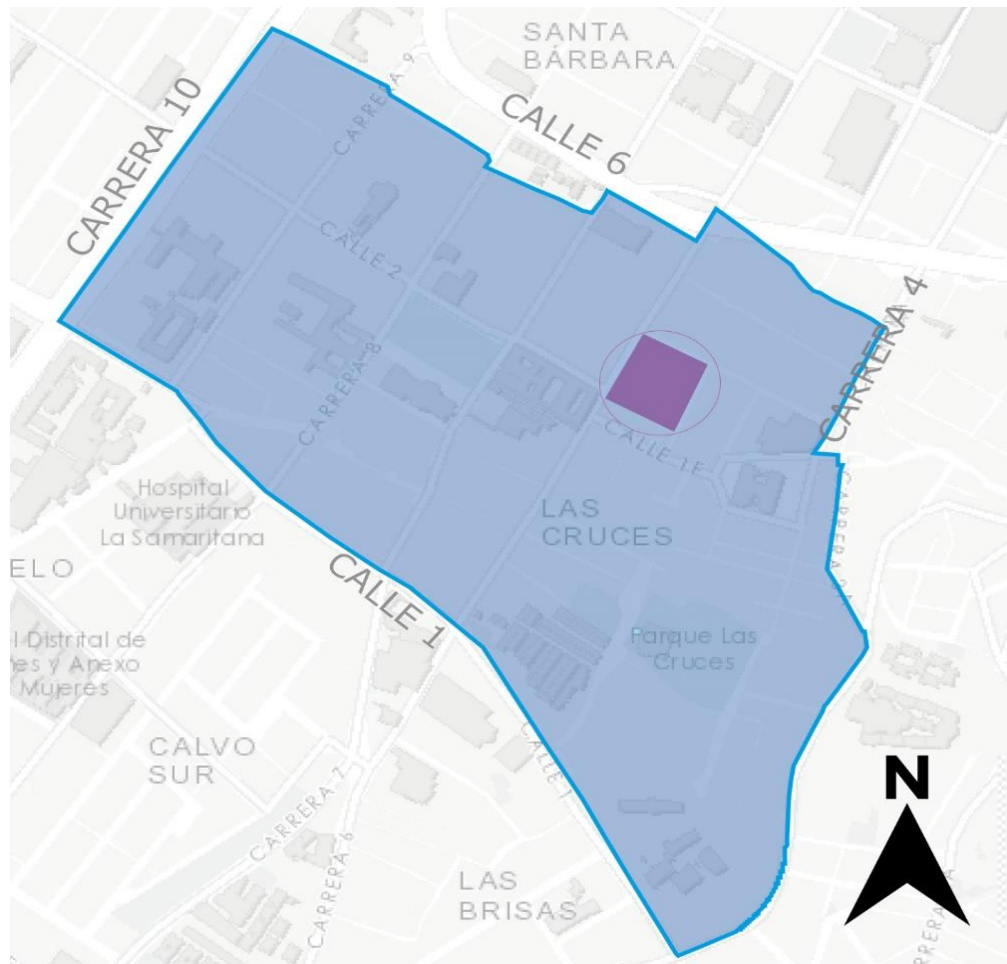
De acuerdo con el trabajo de campo, al realizar un acercamiento al lugar, se puede encontrar como las condiciones habitacionales actuales no son las adecuadas y optimas en los inquilinatos, se da orden lugar a factores de hacinamiento, condiciones precarias en los espacios habitados, espacios sin ventilación, circulaciones con áreas que no son las adecuadas.

Adicional a esto, a partir del acercamiento que se realizó por medio de entrevistas a los usuarios de este modelo habitacional para conocer su percepción se puede concluir, como en su mayoría están inconformes, pero es para lo que les alcanza, expresan como creen que este modelo habitacional podría ser mejorado.

Propuesta

Análisis del lugar

El sector de las cruces, constituido a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se localiza al sur del centro histórico de la ciudad de Bogotá, convirtiéndose en uno de los sectores más tradicionales de Bogotá, habitado en sus inicios por personas que trabajaban en los chircales, en su mayoría indígenas y criollos.

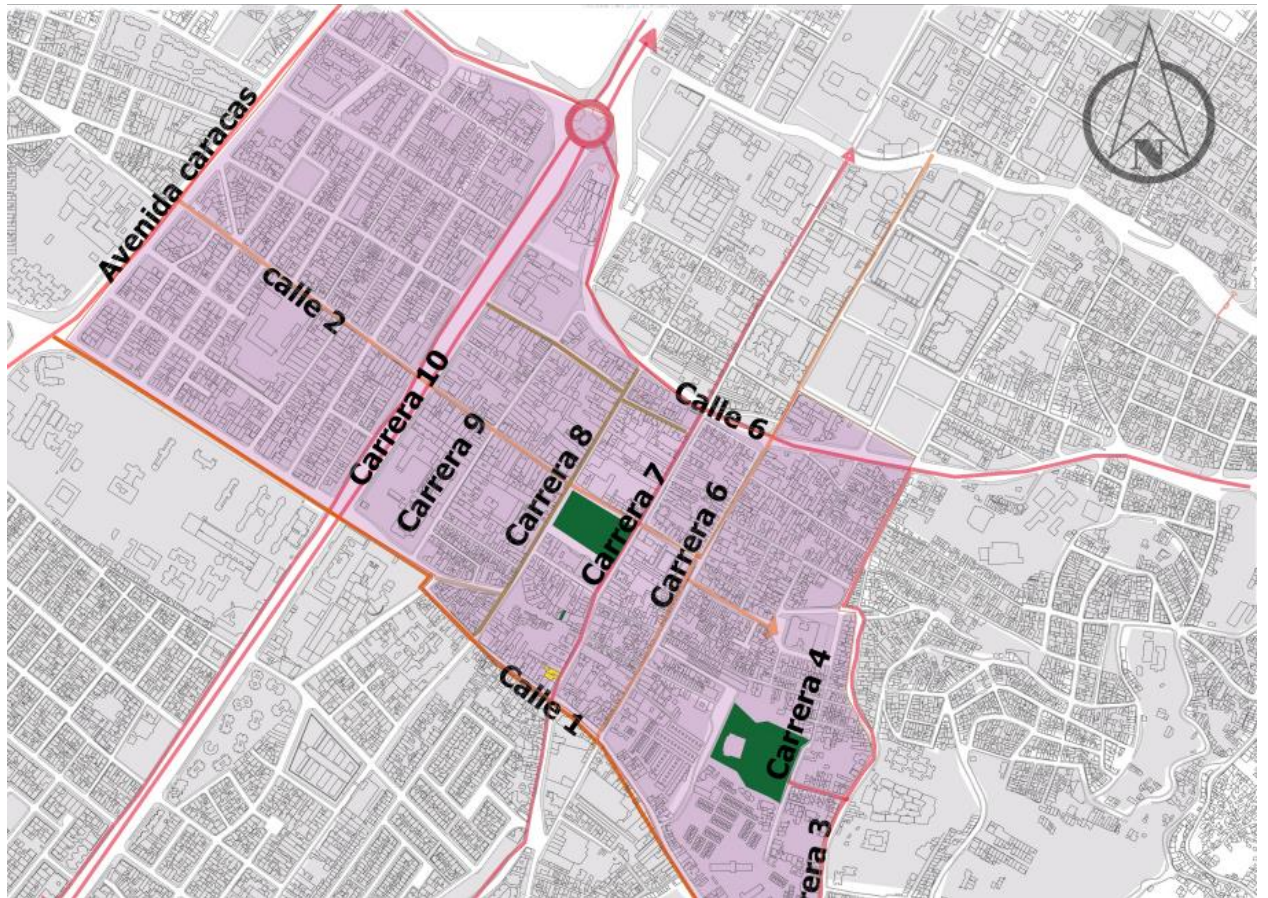
Figura 20*Localización Las Cruces**Elaboración propia.*

A lo largo de la historia ha sufrido, transformaciones físicas, sociales y económicas, como el crecimiento propio de la ciudad, que han contribuido a ser un sector visto con ojos de terror, en sus inicios, se caracterizaba por su vocación industrial, la fábrica de loza fina, piezas que realizaban los artesanos de la época, la vajilla era uno de los trabajos más, aclamados por la clase alta de la capital, esta industria contribuyo a las formas de trabajo y producción, sus casas son de estilo colonial y republicano, con materiales artesanales del siglo XIX, así mismo,

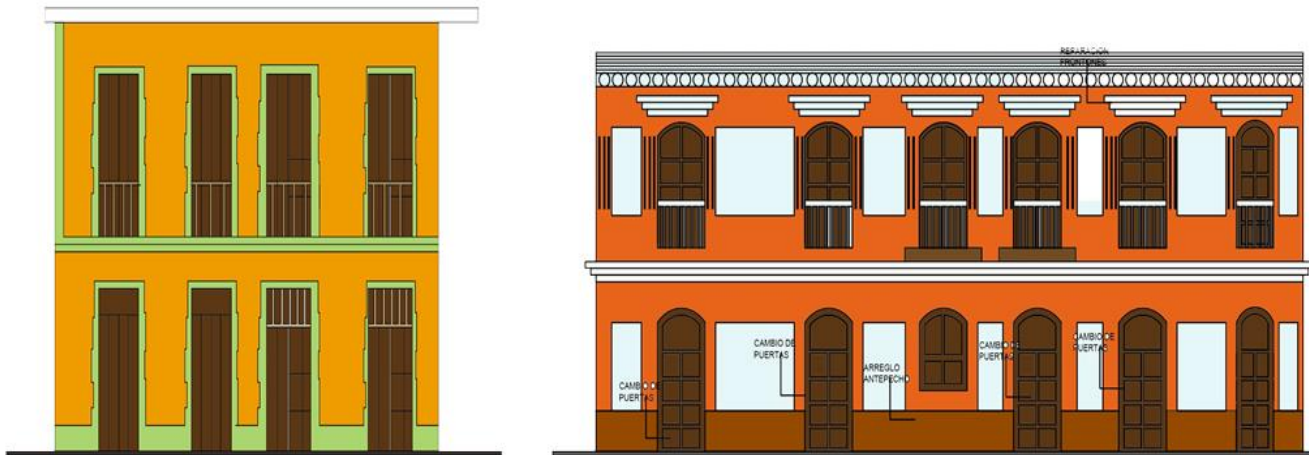
teniendo en cuenta como sus orígenes se dan en la época colonial, no se puede hablar de falta de cobertura vegetal, si no que aún posee el mismo trazado, por lo tanto no se dice sobre ausencia de parques, o zonas verdes, si no sé qué se tienen características aun de la colonial, como se muestra en la figura

Figura 21

Estructura ecológica



Elaboración propia.

Figura 22*Estilo casas**Elaboración propia.*

Hacia los años 30 se genera un abandono industrial, es aquí cuando el barrio deja de prestar una función específica a la ciudad, pues estas eran las actividades que lo caracterizaban, pues estas eran las actividades que lo hacían resaltar y permitían su colaboración con la ciudad, es uno de los barrios obreros más antiguos, añadido a esto, para La década de 1940 se da el aumento de la precariedad habitacional, en la ciudad se evidenció un aumento en la demanda de vivienda, factores migratorios contribuyeron a esto, La presencia industrial influyó la aparición de inquilinatos en el sector, los factores migratorios han incitado a una fuerte presión residencial.

Mónica Álvarez en el artículo El inquilinato 2003: Una alternativa de vivienda en el barrio Las Cruces, presenta como esta forma de vivienda se debe a la gran cantidad de población de bajos recursos, los factores financieros son los que fuerzan a compartir sus inmuebles en condiciones notables de hacinamiento, el aumento de estas formas de vivienda radica en los

precios accesibles, así también como la ubicación, ya que estas se encuentran en pleno centro de la ciudad, lo que permite la cercanía a posibles fuentes de trabajo.

La lógica de vivir en cercanías al centro de la ciudad, sería concebirse como un gran núcleo, en donde se encuentre, la vivienda digna, la productividad, seguridad, una red de equipamientos que puedan garantizar la calidad de vida.

Figura 23

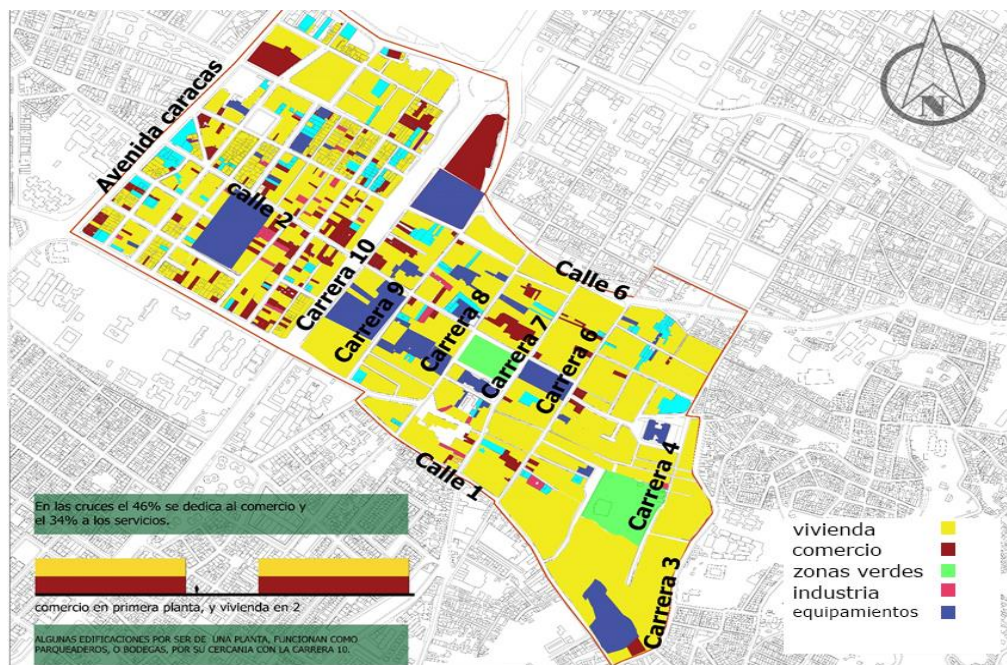
Lugares de interés en Las Cruces



Adaptada de: <https://www.civico.com/lugar/iglesia-nuestra-senora-del-carmen-las-cruces-bogota/>

Como hitos, y al ser un sector patrimonial, se encuentran la iglesia de nuestra señora de las cruces, la fuente de la garza, caracterizado así por ser un barrio de carácter patrimonial, encontrando así la casa donde Jorge Eliecer Gaitán nació.

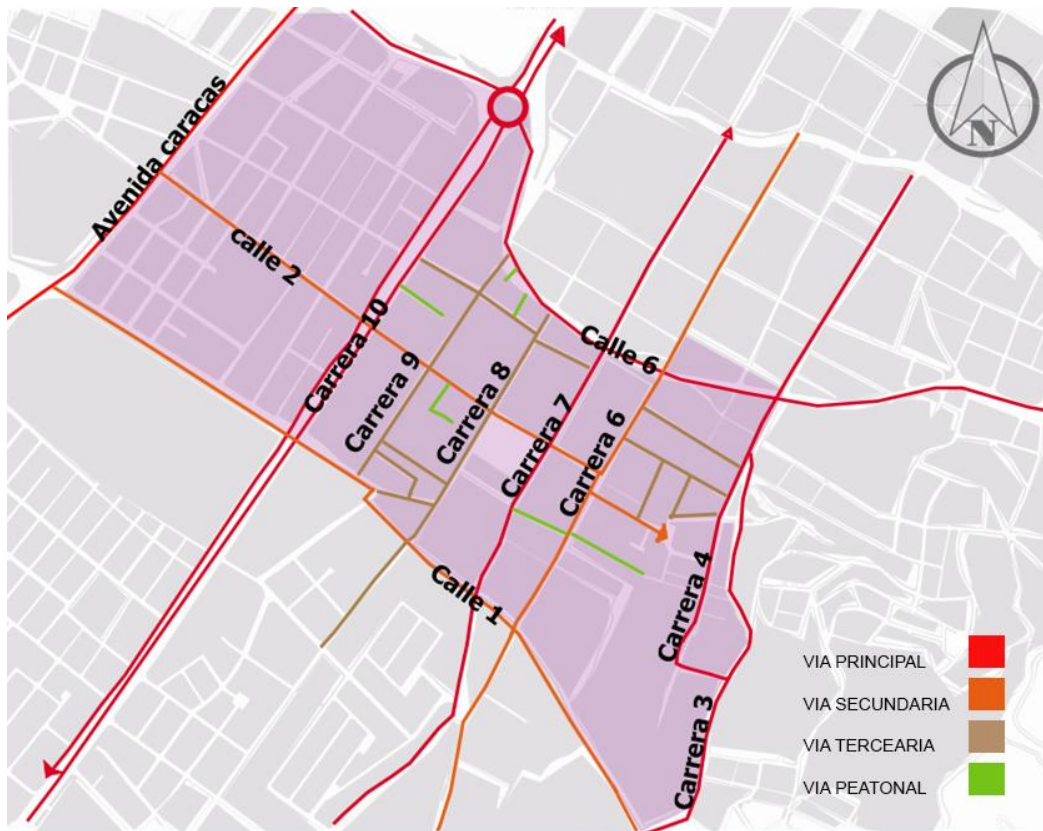
Actualmente la vocación y uso del barrio, se caracteriza por ser comercial y residencial, como se muestra en la figura El uso de estas viviendas actual en su mayoría es de inquilinato, se da la creación de bodegas de reciclaje, así como el aprovechamiento de los lotes vacíos para usarlos como parqueaderos.

Figura 24*Usos del suelo**Elaboración propia.*

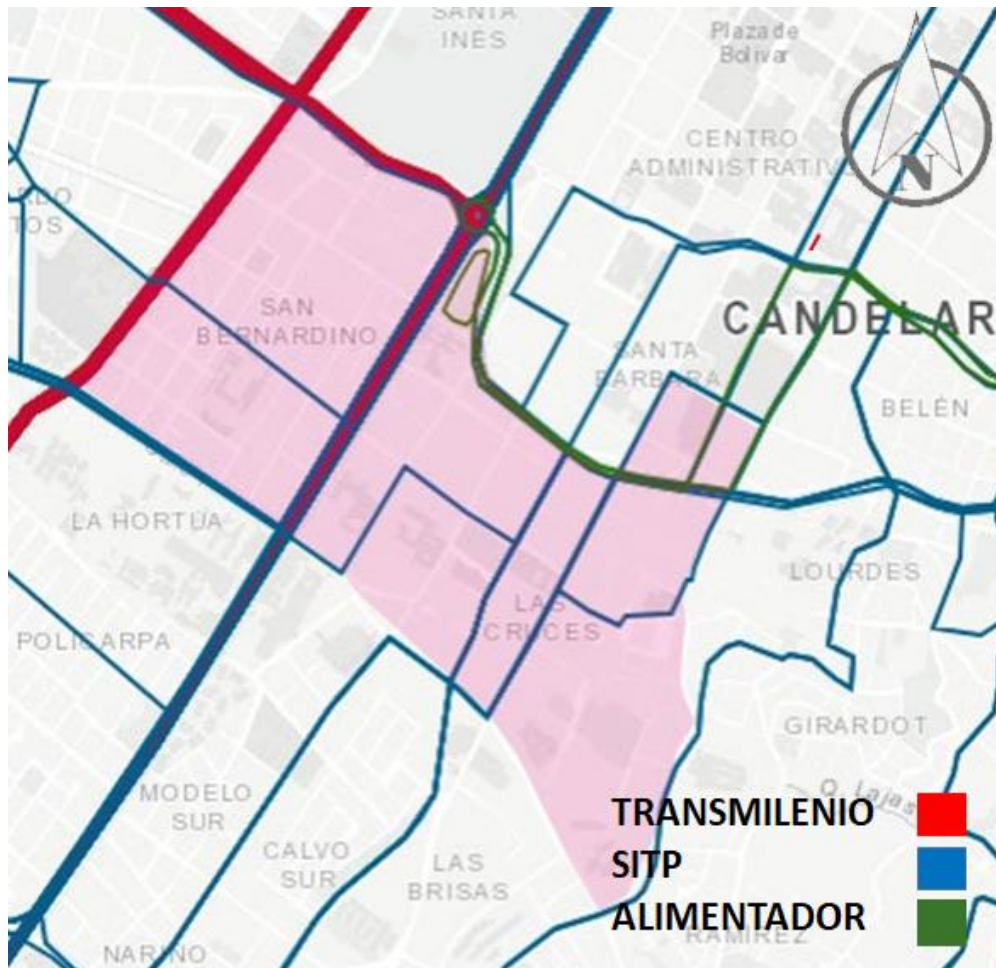
Así mismo se puede identificar la malla vial como se muestra en la siguiente figura, y su importancia, la accesibilidad, de conexión con la ciudad, la carrera 10, de sur a norte, considerándose de gran importancia, añadido a esto, se encuentra la calle 6, antes llamada la Avenida de os Comuneros, puede considerarse, como la causa de la fragmentación entre el centro histórico y el sector de las cruces, así mismo se puede hablar, de la accesibilidad, se observa como el sector, presenta, un sistema, de transporte, en buen estado y que cubre las necesidades de los habitantes del sector.

Figura 25

Malla vial



Elaboración propia.

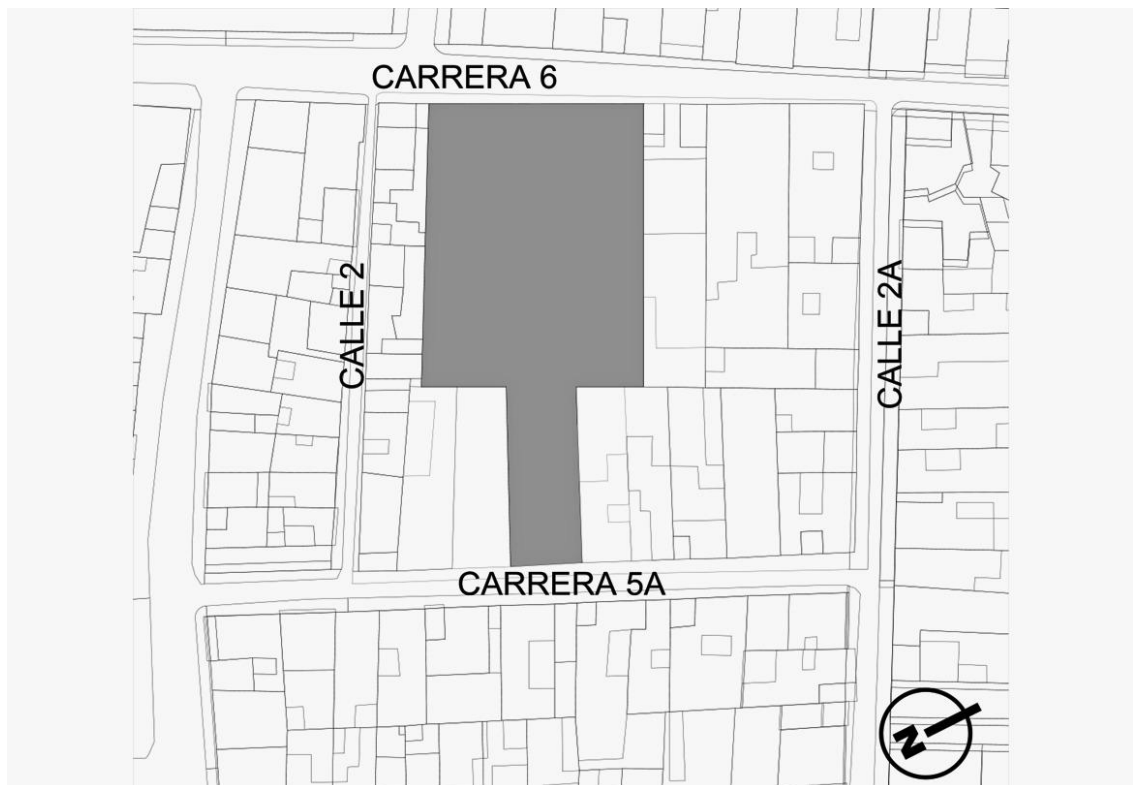
Figura 26*Accesibilidad**Elaboración propia.*

A partir de esto, se puede determinar, el lugar exacto, donde se desarrollará el proyecto, este lugar está ubicado, carrera 6 y la carrera 5ª, en esta zona se encuentran la mayor parte de los

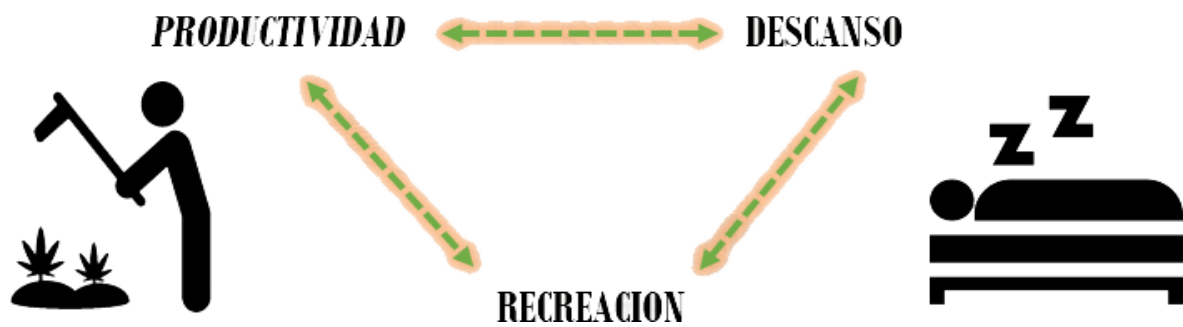
inquilinos, posee un área de 2.232 m², esta manzana se caracteriza, por usarse los vacíos como bodegas de reciclaje y parqueaderos.

Figura 27

Lote selección



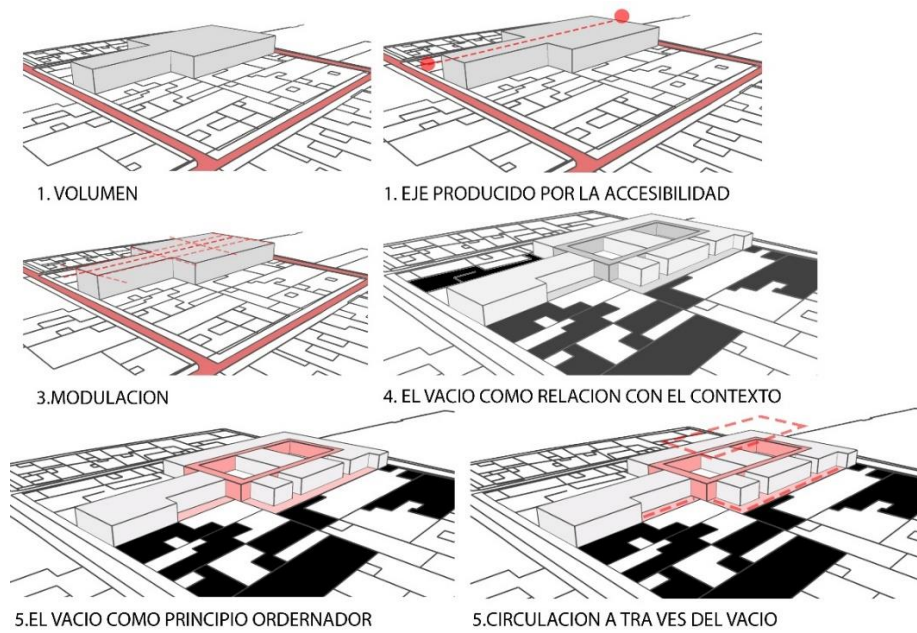
Elaboración propia.

Figura 28*Esquema conceptual**Elaboración propia.*

Al analizar, las variables y determinantes del lugar, se llega al concepto, este no nace desde la arquitectura si no de las necesidades del usuario, funcionando como un espacio de soporte comunitario en el asentamiento informal. A través del proyecto se puede tejer comunidad, viendo no solo el funcionamiento del edificio como uno solo, si no involucrándose con su contexto inmediato, en una zona vulnerable y marginal, para esto se tiene en cuenta la normativa del sector, así mismo las determinantes del lote, siendo esta parte de la memoria de diseño, como se muestra en la figura

Figura 29

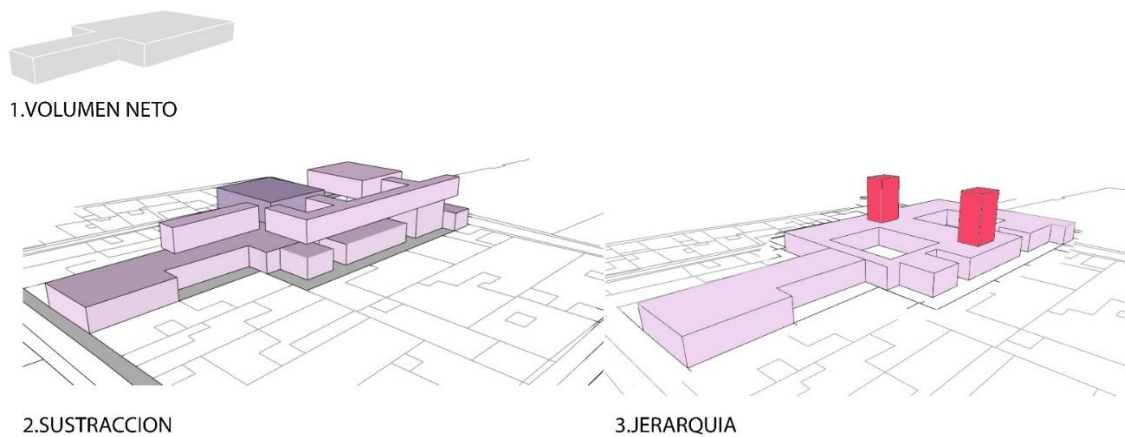
Memoria de diseño



Elaboración propia.

Figura 30

Principios ordenadores



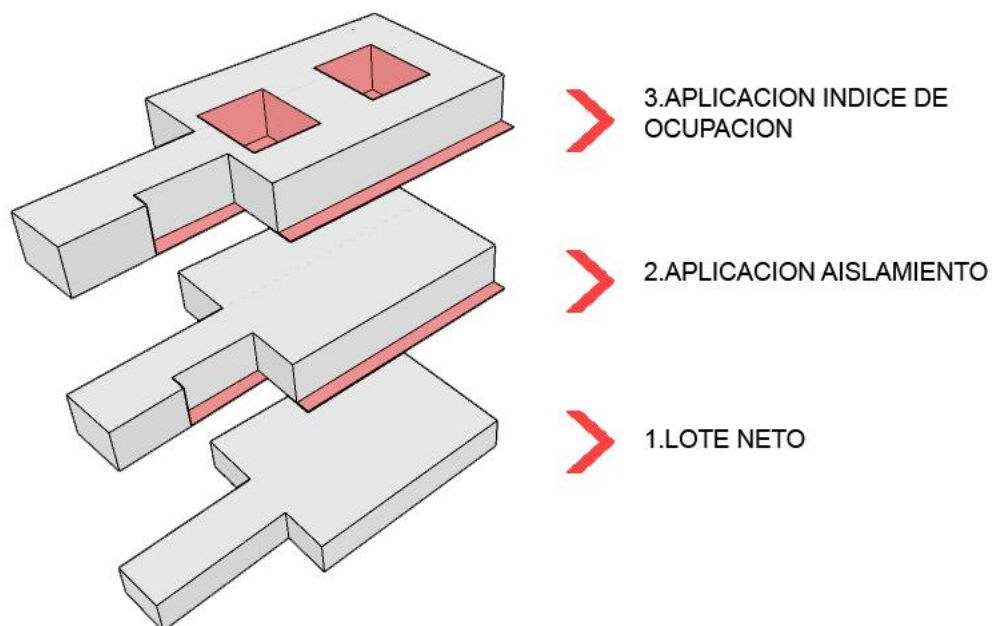
Elaboración propia.

La importancia de la memoria de diseño es fundamental para entender la geometría, forma y accesibilidad del lote, ya que este se encuentra colindando con 2 vías, siendo estas la carrera 5ª y la carrera 6, determinando así no la accesibilidad, del proyecto, si no la jerarquía de estas, entendiendo como los accesos a la zona productiva, y zonas comunales, deben ser distintos, aun siendo parte del mismo proyecto.

El vacío se integra, y hace parte del proyecto más allá de cumplir con un requisito normativo, ya que se interpreta a través del aislamiento, y la creación de este, es la relación con el contexto, convirtiéndose también en un principio ordenador, ya que es a través del vacío que se originan las circulaciones, entendiendo no el vacío o aislamiento, si no la iluminación y ventilación.

Figura 31

Normativa aplicada



Elaboración propia.

Tabla 1*Cuadro de áreas*

CUADRO DE AREAS	
AREA LOTE	2,250 M2
1 PLANTA	1,582 M2
2 PLANTA	997,7 M2
3 PLANTA	997,7 M2
AREA TOTAL CONSTRUIDA	3,577 M2
AREA TOTAL LIBRE	648,3 M2
INDICE DE OCUPACION	70%
INDICE DE CONSTRUCCION	1,58%

Elaboración propia.

Se puede determinar, el programa, los espacios que requieren los usuarios, al realizar el diagnóstico, se entiende como no solo se debe resolver el problema de habitabilidad, entendiéndose como el lugar donde “dormir” o donde descansar, si no que adicional a esto, el proyecto busca la sostenibilidad, a través de la productividad, se entiende como las personas se emplean en labores asociadas al reciclajes, labores que muchas veces son asociadas a una imagen de marginalidad, es así como surge el centro de reciclaje, como forma de emplear a las personas que habitan el proyecto, así mismo se da la creación de una huerta urbana, siendo esta una forma de productividad, de involucrar a la comunidad, y vivir en comunidad, generando el cuidado y mantenimiento de cada espacio, buscando una relación directa, entre producir y habitar.

El proyecto proporciona los espacios o zonas comunales, como lo son cocina, o comedores, lavandería, si no también zonas de estudio, parqueaderos, pero siempre espacios pensados para el tipo de usuario, ya que muchas personas se desempeñan, en labores asociadas a plataformas de domicilios, siendo su herramienta de trabajo las motos, así como triciclos, en los

cuales se vende comida rápida, por lo cual se genera un espacio donde las personas puedan guardar sus motos, triciclos o bicicletas.

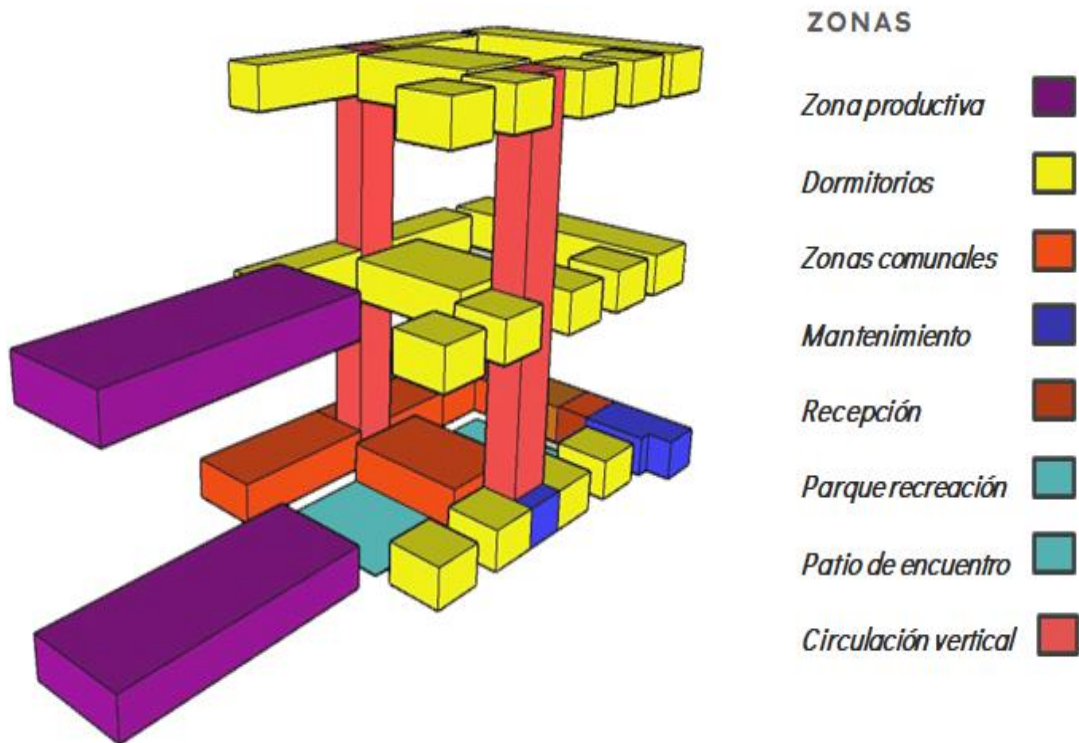
Así mismo las personas al desempeñarse en trabajos informales, tienen la necesidad de dejar sus niños al cuidado de guarderías, por lo cual, entendiendo esta necesidad, y como los niños son parte importante, se genera una guardería, entendiendo, como muchas veces las personas, deciden llevarlos a trabajar, exponiéndolos antes las inclemencias del tiempo, por lo cual se entiende la guardería como una zona necesaria, así mismo, esta guardería puede generar formas de empleo, esto quiere decir que habitantes del proyecto, podrían manejar o laborar en la guardería.

Tabla 2*Programa arquitectónico*

PROGRAMA ARQUITECTONICO					
ZONA	AMBIENTE	SUB AMBIENTE	AREA M2	TOTAL	
administrativa	administracion		22.17	63.32 M2	
	vigilancia		7.12		
	recepcion		34.03		
mantenimiento	cuarto hidraulico		23.30	71.32 M2	
	cuarto electrico		27.48		
	cuarto de aseo		12.75		
	deposito		7.79		
servios comunales	parqueadero		162.70	1.035 M2	
	cocina	area de coccion	49.63		
		comedor	116.77		
		baño	6.24		
	parque infantil		205.96		
	plazoleta de encuentro		208.33		
	guarderia	salon			56.00
		sala cuna			33.78
		recepcion			7.11
		baño niños			7.40
		baño adultos			2.17
		cocina			5.75
		deposito			5.47
		salon usos multiples			43.25
sala de estudio	control y almacenamiento		10.21		
	area estudio		84.05		
lavanderia		30.98			
zona productiva	centro de reciclaje	zona de residuos	27.80	362.41	
		baño h	10.35		
		baño m	10.35		
		zona de descarga	31.70		
		zona de carga	31.70		
		deposito material separado	10.55		
		oficina	10.25		
		mesas de trabajo	172.59		
		patio de descanso	57.12		
	huerta	deposito		11.22	319.54 M2
zona de descarga			7.74		
zona de cultivo			250.28		
zona lombricultivo			50.30		
dormitorios	tipologia	1	42.34	896.04 M2	
		2	36.16		
		3	15.05		
		4	40.82		
		5	44.08		

Elaboración propia.

El edificio se abre a la comunidad, no solo satisfaciendo las necesidades del usuario, si no de su contexto, se integra por medio del comercio, siendo el caso de la lavandería y guardería, esta funciona para servicio y uso de los habitantes que habitan el complejo de vivienda, pero a su vez puede ser utilizada por la comunidad, del barrio, generando o supliendo formas de productividad. La guardería funciona de la misma, forma, parte de una necesidad, pero a su vez puede generar ingresos a la persona que allí labore, es un beneficio-servicio.

Figura 32*Zonificación**Elaboración propia.*

Así mismo puede decirse como el proyecto no solo busca la sostenibilidad económica, esto puede darse a partir de la disminución en los recursos, disminuyendo costos energéticos, esto por medio de la utilización de paneles solares, lo que quiere decir, se reducirían los costos de electricidad, de igual forma en su mantenimiento, ya que apenas se necesita limpieza en los paneles, estos pueden llegar a tener 20 años de garantía, agregando también que es una alternativa amigable con el medio ambiente.

Además, se plantea la recolección de aguas lluvias, siendo no solo para la irrigación de la huerta, sino que también, con el fin de utilizarlas sanitarios, haciendo frente a la escasez de agua, reduciendo costos, y generando el aprovechamiento satisfactorio.

A partir de esto, y sin restar importancia a los dormitorios, resolverlos es cuestión de entender, las dinámicas de familia, estas son numerosas, donde los miembros, superan los 5 integrantes, el mercado actual, no ofrece espacios para estas, y si así fuera acceder, sería imposible, debido a los altos precios, por lo cual se generan las tipologías de los dormitorios, basado en resolver problemas de hacinamiento, y devolver la dignidad desde la arquitectura.

Figura 33

Tipologías dormitorios



Elaboración propia.

Así mismo se puede observar, la adaptabilidad y accesibilidad al terreno, por medio de rampas, para que así las personas, que tengan movilidad reducida, puedan acceder, de la forma mas eficiente, considerando, que la mayor parte de usuarios, son de la tercera edad, de la misma forma no se proponen ascensores para así no elevar los precios del proyecto, considerando esto

se encuentran en la primera planta, dormitorios, facilitando, la accesibilidad tanto a zonas privadas, como a las zonas comunitarias.

Figura 34

Render Plazoleta



Elaboración propia.

Es propio hablar de la imagen del proyecto, teniendo en cuenta, que no solo funciona, hacia dentro, en cuanto a sus actividades, si no que se abre, al sector por medio del servicio-comercio, busca mostrar la sostenibilidad que tanto quiere encontrar, articulando materiales, que busquen respetar el medio ambiente o que causen el menor impacto posible, así como costos en su construcción.

Figura 35*Render Patio de encuentro**Elaboración propia*

Finalmente se puede decir que es un complejo de vivienda, porque contiene elementos que van más allá del plenamente la vivienda concebida como el lugar de dormir, si no que contempla áreas productivas, áreas de servicios, la eficacia del proyecto radica en las estrategias sostenibles, como formas de gestión y mantenimiento del proyecto y de las personas que habitan en él, estas eventualmente, se convierten en formas para aprender a vivir en comunidad siendo la clave principal del proyecto para su correcto funcionamiento.

Conclusiones

A partir de la propuesta generada podemos concluir:

1. la vivienda productiva y sostenible, es una alternativa para la dignificación de los habitantes, en zonas marginadas, su efectividad se da a partir de la relación directa entre trabajo, descanso y recreación.
2. Los espacios productivos deben incluirse como una alternativa, para proyectos comunales de estratos sociales, que se encuentran en condiciones de inestabilidad laboral e informalidad.
3. Para lograr la eficacia del proyecto, deben incluirse estrategias sostenibles y sustentables, como lo son el uso de energías renovables, paneles solares y recolección de aguas lluvias así mismo considerar la sostenibilidad asociada a la producción económica como, por ejemplo, reciclaje y huertas urbanas.
4. El proyecto fomenta, y conlleva la responsabilidad, para aprender a vivir en comunidad, ya que el éxito de este modelo habitacional, radica en la buena convivencia, en las relaciones e interacciones que se pueden llegar a dar entre los usuarios.
5. La relación con el contexto, es importante, ya que, el proyecto funciona como apoyo a este y se relaciona a él por medio de los servicios, los cuales fomentan formas productivas y económicas.

Lista de Referencia o Bibliografía

Alcalá, D. (2021, 21 mayo). La polémica vivienda «colmena» llega a Barcelona a hurtadillas.

Diario de Alcalá de Henares. <https://www.diariodealcala.es/2021/05/20/la-polemica-vivienda-colmena-llega-a-barcelona-a-hurtadillas>.

Alcaldía de Medellín. (2014). *Acuerdo 48 de 2014*.

https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/a_conmed_0048_2014.htm#Inicio

Aliata, F. y Liernur, J. (2004). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina: Estilos, obras, biografías, instituciones y ciudades*.

<http://www.iaa.fadu.uba.ar/omp/index.php/iaa/catalog/book/diccarqarg>

Alvares, M. (2003). El inquilinato: una alternativa de vivienda en el barrio las Cruces. *Revista Pontificia Universidad Javeriana*.

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/9090>

Asamblea General de la ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Arroyo, J. (2020). Vivienda colectiva y espacio público. Problemáticas contemporáneas en ciudades de Argentina. *Legado de Arquitectura y Diseño*, 15(27).

Bamford, G. (2001). Bringing us home Cohousing and the environmental possibilities of reuniting people with neighbourhoods. *Situating the Environment*, 36-43.

Botello, G. (2016, 9 octubre). *En el país ya se construyen barrios para compartir la vida con amigos*. Perfil. <https://www.perfil.com/noticias/sociedad/en-el-pais-ya-se-construyen-barrios-para-compartir-la-vida-con-amigos.phtml>

<https://www.perfil.com/noticias/sociedad/en-el-pais-ya-se-construyen-barrios-para-compartir-la-vida-con-amigos.phtml>

Cámara de Comercio de Bogotá. (2021). Principales resultados del mercado laboral a julio de 2021. *Observatorio de la Región Bogotá-Cundinamarca*.

<https://www.ccb.org.co/observatorio/Analisis-Economico/Analisis-Economico/Crecimiento-economico/Noticias/Principales-resultados-del-mercado-laboral-a-julio-de-2021>

Chauriye, R. Gaete, M. Gómez, G. Haramoto, E. Iturra, L. Jiron, P. Morales, C. Navarrete, C. Rozas, V. Tapia, R. Tellez, V. Toro, R. (1987). *Metodología de diseño arquitectónico Edwin Haramoto. Adopciones y Adaptaciones*.

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/152800/Metodologia-de-dise%C3%B1o-arquitectonico-Edwin-Haramoto-adopciones-y-adaptaciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Contreras, Pablo. (2019). *Comprar una vivienda en Chile se está haciendo “severamente inalcanzable”*. <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2019/08/29/alto-precio-de-viviendas-indice-de-acceso-a-vivienda.html>

Constitución Política de Colombia. (1991). *Art. 51*.

<https://pdba.georgetown.edu/Parties/Colombia/Leyes/constitucion.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2009). El derecho a una vivienda digna y adecuada. Recuperado de <http://www.defensoria.org>

Galvis, L. (2012). El déficit de vivienda urbano: consideraciones metodológicas y un estudio de caso. *Cuadernos de Economía*, 31(56), 111-

148. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282124593005>

Gasteiz, V. (2019). Definición Vivienda colectiva. *Instituto Vasco de Estadística*.

https://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_447/elem_5662/definicion.html

González, Fuertes. (2000). *Psicología Comunitaria*. editorial Visor. España, 1988.

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2502/Ensayo%20sobre%20el%20Concepto%20de%20Comunidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, J. (2012). Inquilinato, la morada sin memoria. *Escenarios: Empresa Y*

Territorio, 1(1). <http://revistas.esumer.edu.co/index.php/escenarios/article/view/115>

Immoaugusta, (2019). ¿sabes cuál es el barrio de Barcelona con el precio/m2 mas alto? ¿y el

más bajo? <https://immoaugusta.com/sabes-cual-es-el-barrio-de-barcelona-con-el-precio-m2-mas-alto-y-el-mas-bajo/>

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín. (2015). *Plan estratégico institucional*.

<https://isvimed.gov.co/wp-content/uploads/2016/12/direccionamiento-estrategico-isvimed-v2.pdf>

Keller, S. (1975). El vecindario urbano una perspectiva sociológica.

https://www.sigloxxieditores.com/libro/el-vecindario-urbano_16855/

Maya, T. (2004). Karl Brunner (1887–1960) o el urbanismo como ciencia del detalle. *Revista*

Bitácora Urbano Territorial, 1(8). <https://www.redalyc.org/pdf/748/74800810.pdf>

Litman, T. (s. f.). Igualdad y transporte sostenible https://static.omaumalaga.com/omaumalaga.com/subidas/archivos/3/8/arc_2083.pdf

[malaga.com/omaumalaga.com/subidas/archivos/3/8/arc_2083.pdf](https://static.omaumalaga.com/omaumalaga.com/subidas/archivos/3/8/arc_2083.pdf)

Saldarriaga, A. (1982). Cantidad vs calidad en la aproximación al problema de vivienda.

En *Talleres y Seminarios PEVAL* <Programa de Estudios de Vivienda en América

Latina> (Vol. 1, pp. 151-157). Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular/Bogotá:

Universidad Nacional de Colombia.

Szalachman, R. (2000). Perfil de déficit y políticas de vivienda de interés social: Situación de algunos países de la región en los noventa.

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5080/S00080715_es.pdf

Odum, E. *Ecología*.

<http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/1028.%20Ecolog%C3%A1.pdf>

ONU, (1951). *Convención de los Estatutos de los Refugiados. Art. 21*.

<https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>

ONU, (1987). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza.

https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_Lecture_1/CMMA-D-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

Tovar, C. (2009). *Ciudad Informal Colombiana: barrios construidos por la gente*. Universidad Nacional de Colombia.

Yory, C. (2008). *Pensando "en clave" de hábitat: una búsqueda por algo más que un techo*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Zambrano, F., Castelblanco, C., Montaña, F & Peña, C. (2003). *Santa Fe en Bogotá*.

Reconstrucción histórica, arquitectónica y turística de la localidad de Santa Fe. Bogotá Colombia: Alcaldía Local de Santa Fe.